EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

Año LXVII — Montevideo, martes 22 de mayo de 1945 — Número 20.663

CONDECORACION POSTUMA A ROOSEVELT

WASHINGTON 21 (United) — La Cámara de Representantes aprobó por unanimidad la ley que autoriza la concesión póstuma a Roosevelt de la Medalla de Honor del Congreso en reconocimiento a su "contribución hacia la causa de la paz".

EL TIEMPO - PRONOSTICO PARA HOY

CIELO: Despejado con nieblas.
VIENTOS: De los sectores Noreste al Noroeste suaves.
TEMPERATURA: En ascenso continuo.
ESTADO GENERAL DEL TIEMPO: Bueno y templado.

DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1º de Noviembre de 1878

Director: Dr. Tomás G. Brena
Redactor Responsable: D. Mario Villagrán: Cuareim, 2161, Apto. 4
Administrador: D. Raúl Galiana

Empresa Editora: Editorial Juan Zorrilla de San Martín, S. A. - Ciudadela, 1169 — Montevideo - Uruguay - Teléfonos: Administración: 8-09-06; Redacción: 8-09-96

Edición de SEIS Páginas



TITO A ZAGREB

La radio de Belgrado anunció que el mariscal Tito llegó a Zagreb, donde se le tributó un entusiasta recibimiento.

REABRIOSE EL REICHS BANK

La radio de Moscú anunció que en Berlín fué reabierto el Reichs Bank y en el primer día de operaciones se retiraron de esa cantidad 25 millones de marcos.

NEGOCIACIONES INTERRUMPIDAS

Actuando conjuntamente los gobiernos de Siria y del Líbano, advirtieron hoy a los franceses que suspenderán las negociaciones sobre su independencia y la protección de los intereses de Francia.

Previamente ambos gobiernos rehusaron negociar con Francia sobre el desembarco de nuevas tropas francesas en sus territorios.

LOS BUQUES BRITANICOS ENTRARAN EN HAMBURGO

El corresponsal naval del "Evening Star" en Hamburgo comunica que los barcos británicos entrarán en dicho puerto el 1.º de junio. Se han preparado dos muelles después de trabajar 17 días. Doscientos oficiales y mil marineros de las fuerzas británicas han sido ocupados en dichos trabajos, pero todas las tareas pesadas han sido efectuadas por alemanes.

HACIA MEDIO ORIENTE

El patriarca Alexei de Moscú partió de la capital soviética para el Medio Oriente, de acuerdo con un despacho recibido en ésta por la princesa Irene de Grecia, la que manifestó que el patriarca probablemente visitará Estambul, Damasco, Jerusalem y Alejandría.

PROCLAMACIONES

La secretaría política del general Ureta, en Lima, informó que el Dr. Ignacio Brandariz fué proclamado candidato a la primera vicepresidencia de la República y el Dr. Ernesto Delgado Gutiérrez, candidato a la segunda vicepresidencia. Ambos acompañarán al general Ureta en la lista presidencial para las elecciones generales del 10 de junio.

DIETZ, DETENIDO

Informa el "Daily Telegraph" de Londres que Eduardo Dietz, funcionario alemán del servicio de propaganda y jefe de "Lord Haw Haw", ha sido detenido por miembros del contraespionaje canadiense en el noroeste de Alemania. Dietz fué comentarista radiotelefónico durante las Olimpiadas del año 1936.

PLAN MILLONARIO

En círculos industriales de Londres infórmase que pronto se iniciará el cumplimiento de un programa siderúrgico quinquenal, que comprende la inversión del equivalente de cuatrocientos millones de dólares. Esa suma se invertirá en modernizar las instalaciones de los hornos de coke, de los talleres de laminador y en ampliar las fábricas existentes. Se expresó la creencia de que la producción anual de hierro y acero en Gran Bretaña será la mayor del mundo cuando se dé término el programa.

MUERTO POR SU SERVIDOR

Radio Luxemburgo informó que el almirante Luetzow, ex oficial alemán que se distinguió como jefe de las fuerzas submarinas del Reich, fué muerto de un tiro por uno de sus propios guardias personales.

La muerte, de la que dieron cuenta los alemanes, ha sido confirmada por oficiales británicos que vieron su cadáver.

PIDEN POR LOS JUDIOS

La B.B.C. captó una transmisión de radio Lublín en la que el gobierno provisional polaco pidió que los judíos polacos que fueron condenados a prisión por el tribunal militar del general Anders sean puestos inmediatamente en libertad. En la transmisión se explicó que tales judíos fueron condenados a largas penas de prisión por haber podido unirse a las filas del primer ejército polaco que entonces se formaba en Rusia.

NO MEJORA LA SITUACION DE TRIESTE

La solución del problema polaco es aun posible; dijo Mikolajczyk

LONDRES, 21 (United). — Stanislaw Mikolajczyk, ex-Ministro del Gobierno emigrado polaco, en una alocución dirigida desde Londres al Partido Agrario, dijo que la solución del problema polaco es todavía posible mediante un acuerdo entre las tres grandes potencias.

Mikolajczyk dirigió un llamamiento a Rusia para que "ponga lo antes posible en libertad a los dirigentes políticos detenidos y para que cesen la persecución y el terror político en Polonia".

Mikolajczyk atacó también al gobierno de su sucesor, Tomas Arciszewski, solicitando su renuncia porque "no puede pretender que representa a toda la nación polaca".

El Partido Agrario, del que Mikolajczyk es presidente, no está representado en el gobierno de Arciszewski.

"Nosotros no deseamos que Polonia se convierta en un cordón sanitario contra Rusia —dijo Mikolajczyk— pero tampoco deseamos que las fronteras occidentales de Polonia se conviertan en un cordón sanitario cerrado a nuestros amigos de Gran Bretaña, los Estados Unidos y Francia.

Deseamos establecer en Polonia un gobierno verdaderamente democrático y la libertad para todo el pueblo polaco, y rechazamos el gobierno de un solo partido, un gobierno exclusivamente comunista.

No pedimos que Polonia sea restablecida en la misma forma en que estaba antes. En vista del acuerdo de las tres potencias concerniente a las fronteras de Polonia —desfavorable en relación con sus anteriores fronteras de 1939— pedimos una rápida delimitación de las fronteras septentrionales y occidentales de la Polonia de post-guerra.

Abogamos por el retorno a una Polonia libre de todos los nacionales que están en el destierro y por su derecho a tomar parte en la reconstrucción del país.

Dada la terminación de las operaciones militares y la presencia dentro de Polonia de grandes unidades de tropas rusas, ya no es necesaria en absoluto la presencia de la policía secreta soviética, que debe ser retirada del país. Las elecciones libres e inobjetables sólo pueden celebrarse si se restablecen la libertad de expresión, prensa y reunión y si en territorio polaco no quedan tropas extranjeras".

Terminó diciendo que si las decisiones de Yalta no pudieron ser llevadas a la práctica, la autoridad de los polacos que de este modo no podrían regresar a su patria, "no debe quedar en manos del actual gobierno polaco en el destierro ni de los grupos que se inclinan hacia los métodos totalitarios".

LOS INGLESES JUZGAN QUE LA SITUACION NO ES HALAGUEÑA

TRIESTE 21 (United) — Salvo acontecimientos diplomáticos de último momento, la situación de este puerto posiblemente empeore antes de que tienda a mejorar. En fuentes británicas se acusó a los yugoeslavos de no conceder a los ingleses un adecuado alojamiento en Trieste destinado a los trabajadores portuarios requeridos para descargar abastecimientos en el puerto. Dichos aprovisionamientos, según sostienen los aliados, son esenciales para abastecer a los ejércitos de ocupación en Austria. Si bien es cierto que se está realizando alguna descarga de materiales cabe señalar que los británicos juzgan que la situación no es satisfactoria. Ellos comenzaron a recurrir a todos los demás arbitrios para adoptar los abastecimientos a una gran cantidad de soldados británicos y norteamericanos apostados en este sector.

La orden de zanjar las dificultades advertidas en los aprovisionamientos está permitiendo a los elementos del 8.o ejército inglés crear existencias de productos.

En la propia ciudad de Trieste la tensa situación táctica obligó a los soldados británicos a sacar todas las mercaderías de la misma tan pronto como fueron descargadas, por temor de que cualquiera de los almacenes atestados de productos pueda ser saqueado por los yugoeslavos.

Los británicos reputan que los soldados anglo-norteamericanos estacionados en la zona de Trieste y de Gorizia se condujeron como "diplomáticos extraordinariamente buenos" al evitar incidentes con los 60.000 yugoeslavos que se calcula ahora residen en la región. Si bien los yugoeslavos aún no recurrieron a medidas tales como la formación de defensas en las orillas orientales del Isonzo, en cambio concentraron fuerzas en las ciudades. Cinco mil yugoeslavos se hallan en Monfalcone, al oeste de Trieste y a horcajadas de la carretera costera que lleva a Trieste.

Esta circunstancia pone en peligro la línea de comunicaciones de los ingleses hacia Trieste y podría plantear un problema grave de "limpieza, si los acontecimientos forzaran a realizar operaciones de tal naturaleza".

La existencia de 60.000 refugiados en esa zona crea también otro serio problema a los elementos del 8.o ejército.

La noticia más alentadora recibida por los soldados del 8.o ejército fué el anuncio de que el Mariscal Tito había resuelto retirar sus tropas de Austria.

Varios cientos de camiones británicos fueron puestos a disposición de Tito, a fin de transportar en ellos a los yugoeslavos, de regreso a su país, tan pronto como sea posible.

Se dijo por lo demás que el repliegue detrás de la frontera yugoeslavo-austríaca está desarrollándose sin incidentes.

El traslado aquieta la situación reinante en materia de transportes entre Trieste y Austria, en forma considerable, ya que destartalados convoyes yugoeslavos con la base de vehículos capturados a los alemanes a menudo han perturbado el tráfico del 8.o ejército.

Tal como se van desarrollando los hechos, el corresponsal que redactó este despacho, advierte que no ha habido noticias de que los guerrilleros de esta zona hayan sido desarmados, tal cual lo fueron sus congéneres de Bolonia, Verona y otras ciudades del Reino.

Los guerrilleros italianos de Osotto, que usan bufandas verdes, a modo de distintivo, se consideran los mejores combatientes de guerrillas. Hay, sin embargo, otros italianos que son miembros de la brigada Garibaldi actuando a las órdenes del Mariscal Tito.

LLEGAN TROPAS NORTE-AMERICANAS

CUARTEL GRAL. DEL OCTAVO EJERCITO BRITANICO, 21. (United). — Tandas extraordinarias de tropas norteamericanas, a mas de las que según se informa llegaron hace unos pocos días, arribaron a la zona de Gorizia.

En esa región todos los soldados de los Estados Unidos operan a las órdenes de oficiales de esa nacionalidad en su jurisdicción propia.

COMENTARIO YUGOESLAVO

LONDRES, 21. (United). — Radio Belgrado divulgó el siguiente editorial de hoy del diario "Borba": "El gobierno yugoeslavo aclaró que no existe intención de proceder a la anexión de Trieste, Istria y el litoral esloveno en forma unilateral, antes de que las resoluciones finales de la conferencia de la paz hayan solucionado este caso.

En otras palabras, el gobierno de Yugoeslavia considera posible un acuerdo inmediato entre Italia y Yugoeslavia a fin de zanjar las actuales dificultades.

Por ende, el gobierno yugoeslavo en las presentes circunstancias está aún mismo listo a examinar con los aliados la posesión de los territorios en disputa, en tanto no sean perjudicados los intereses de la población que allí reside.

Por tal razón, se hace patente que Yugoeslavia no puede tolerar ninguna forma de gobierno transitorio en esos territorios, que pudieran proporcionar una posibilidad a los elementos italianos fascistas".

Acuerdo sobre los convenios regionales

RUSIA ACEPTO LA FORMULA PROPUESTA POR LOS ESTADOS UNIDOS

SAN FRANCISCO, 21 (United). — El acuerdo logrado sobre la cuestión de los convenios regionales, que giró, principalmente, en torno de la incorporación del sistema panamericano a la estructura de la nueva organización mundial ha sido muy bien recibido en todos los sectores de la Conferencia de las Naciones Unidas, especialmente entre los representantes latino - americanos.

Varios delegados encomiaron a la actitud de la Unión Soviética, el aceptar con reservas solamente sobre la redacción la fórmula de solución propuesta por Estados Unidos y aprobada por los representantes de la América Latina.

Dicha actitud se interpreta como un esfuerzo, por parte de los soviéticos hacia el fortalecimiento de sus relaciones con el hemisferio occidental.

Después de muchas deliberaciones, la fórmula de transacción fué propuesta por la delegación de Estados Unidos, inmediatamente aceptada, por los representantes latino-americanos.

A seguir hubo que esperar varios días por la respuesta soviética, lo que causó no pocas aprensiones respecto al éxito de las deliberaciones.

Finalmente, el sábado por la noche, el embajador Gromyko, quien encabeza a la delegación rusa, en substitución al Comisario Molotoff, dió a conocer la opinión del Kremlin, la cual fué favorable, en principio, a la fórmula propuesta, sugiriendo, empero, algunas modificaciones de forma.

Seguidamente los cinco grandes se reunieron a fin de armonizar los puntos de vista soviéticos a la fórmula norteamericana, puesto que dichos puntos de vista ya habían sido aceptados, en una sesión celebrada en la tarde de ayer, por la delegación de EE. UU. La reunión de los cinco grandes, que tuvo lugar anoche, se efectuó en el departamento privado del Sr. E. Stettinius en Penthouse, y durante la misma se preparó la redacción final de la fórmula, llegándose a un perfecto acuerdo, según reveló posteriormente el Sr. Stettinius.

Hoy la fórmula fué sometida al Comité Especial, formado por representantes de 12 naciones, y como se esperaba, resultó aprobada.

Ahora, la propuesta deberá ser estudiada en una sesión de la comisión de sistemas regionales; a seguir, la considerará la Comisión de Poderes del Consejo de Seguridad, que la aprobara en forma plena.

Y finalmente, la sanción oficial oficial definitiva será otorgada en una sesión plenaria de la Conferencia.

Las observaciones soviéticas, con relación a la fórmula propuesta por Estados Unidos se refirieron, especialmente, a la redacción presentada. Dicha fórmula decía: "Nada en esta carta (el estatuto mundial) contraviene el derecho inherente a la defensa propia o colectiva en el caso de que el Consejo de Seguridad no mantenga la paz y seguridad internacionales y se produzca un ataque armado".

El embajador Gromyko, explicó que el Kremlin deseaba destacar que el derecho inherente a la defensa propia debía ejercitarse, en el caso de que ocurriera un ataque armado, antes de que el Consejo de Seguridad tomara las medidas necesarias para mantener la paz y seguridad internacionales. A esto, Estados Unidos objetó que, si el Consejo de Seguridad, según la proposición soviética, tomaba medidas para mantener la paz, fuesen o no afectivas tales medidas, los Estados americanos no estarían en libertad para agruparse contra el agresor. En tales condiciones. Está a la sugestión soviética si la redacción se hiciera en forma a obligar al Consejo de Seguridad no solamente a tomar medidas para el mantenimiento de la paz y seguridad, sino a tomar medidas específicamente eficaces. Con esto concordó el embajador Gromyko.

La fórmula aprobada, finalmente, considera los siguientes puntos capitales: 1o. La organización de seguridad mundial es la autoridad suprema en la aplicación de las medidas contra los agresores; 2o. Las medidas tomadas por la organización mundial no contravienen el derecho inherente a la defensa propia de una nación o grupo regional si la agresión se produjera antes de que el Consejo de Seguridad tomara las medidas eficaces necesarias.

La actitud latino - americana es favorable a la fórmula adoptada.

Los representantes de América Latina aceptan en general, la solución que se ha dado a la cuestión, si bien a algunos de ellos les parece "algo inadecuada" la última parte del texto.

La mayoría dice que la fórmula es "buena" para todos los interesados e indica que los latinoamericanos la aceptaron por espíritu de cooperación.

El Canciller de Venezuela, Sr. Caracciolo Parra Pérez, pronunciará mañana, por la noche, un discurso radiotelefónico en el cual se espera tratará el asunto etxensamente, así como la cuestión que aún está ante las naciones americanas o sea, la efectivación del tratado que el Presidente Harry Truman y el Secretario de Estado, Sr. Stettinius, anunciaron que sería firmado.

Dicho tratado deberá completar la armonización del acta de Chapultepec, con la organización mundial y se supone que será más débil de lo que, inicialmente, se había pensado, por ocasión de la reunión en Méjico.

Refiriéndose a la fórmula aprobada el representante de Bolivia, Sr. Víctor de Andrade, afirmó que se hallaba "muy satisfecho" con la misma, agregando que "es adecuada para la incorporación del sistema panamericano a la organización mundial".

El canciller brasileño, Dr. Pedro Yoao Veloso declaró a su vez: "Como toda cuestin general, la fórmula de transacción no es perfecta. Mucho depende, evidentemente, no de las palabras, sino del espíritu con que fué redactada y sea aplicada".

El Ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, Sr. Roberto Jiménez, expresó que estaba "completamente satisfecho" pero que, aún así, hubiera preferido que se hiciera mención al acta de Chapultepec.

Por lo demás, agregó:

"Las naciones latinoamericanas han logrado, finalmente, su objetivo: armonizar su sistema regional con la Organización Mundial".

No quiso hacer comentarios el delegado cubano señor Guillermo Belt Ramírez, quien dijo a la United Press que es necesario esperar por el "toque final" con relación a ciertos detalles.

No especificó, tampoco, cuáles serían tales detalles, pero indicó que se trataba de la fraseología usada y que no significaban nada de trascendental.

El canciller uruguayo, señor José Serrato, expresó:

"En mi opinión la fórmula es favorable. Pudo haber sido mejor y con el reconocimiento del acta de Chapultepec. El acta condensa, en forma muy clara, la política internacional americana que desean seguir las repúblicas del hemisferio.

Pero serán logrados los mismos resultados —establecer un pacto con los mismos principios que los contenidos en el acta de Chapultepec— cuando se reunan las 21 repúblicas americanas por invitación de los Estados Unidos".

"La fórmula presentada —agregó— satisface, de acuerdo con las ideas expuestas, lo máximo a que pudimos aspirar, dadas las opiniones divergentes de 49 naciones. Uruguay acepta a la fórmula porque considera que se armonizan, bastante bien, los principios de la organización mundial con los del sistema regional interamericanos".

Seguidamente rindió homenaje a la delegación de Estados Unidos, diciendo: "La delegación norteamericana ha realizado, oyéndonos, una obra que debe merecer nuestro franco beneplácito. A ellos el honor de la jornada, si la conferencia acepta, en forma final, la fórmula propuesta.

Ha procurado, la delegación estadounidense, en cuanto le ha sido posible, contemplar las aspiraciones de las repúblicas americanas, expresadas en el acta de Chapultepec".

TEXTO DE LA FORMULA DE TRANSACCION

SAN FRANCISCO, 21. (United). — El texto de la fórmula de transacción sobre la situación de los convenios regionales ante la estuctura de la nueva organización mundial es de acuerdo con lo que declaró el Secretario de Estado norteamericano, Sr. Edward Stettinius, la siguiente:

"Con referencia a mi declaración de 15 de mayo de 1945, según la cual, como resultado de las conversaciones con varias delegaciones interesadas, serían presentadas proposiciones para aclarar, en la carta mundial, las relaciones entre los sistemas regionales y convenios colectivos y la nueva organización internacional, serán sometidas hoy a la subcomisión regional las siguientes sugestiones:

"Capítulo 8, inciso A. del párrafo 3, apartado tercero: las partes en cualquier disputa cuya continuación pueda poner en peligro el mantenimiento de la paz internacional y la seguridad, deben comprometerse, antes que nada, a buscar solución por negociación, mediación, conciliación, arbitraje o decisión judicial; o recurrir a los sistemas o convenios regionales; o por otros medios pacíficos de su propia selección.

El Consejo de Seguridad debe pedir a las partes en disputa que resuelvan sus desavenencias por tales medios.

Capítulo 8, inciso B, nuevo párrafo 12: nada, en esta carta, contraviene a los derechos inherentes de la defensa propia individual o colectiva, si se produce un ataque armado contra una nación asociada, hasta que el Consejo de Seguridad tome las medidas necesarias para el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales.

Las medidas tomadas en ejercicio de este derecho de defensa propia deben ser comunicadas, inmediatamente, al Consejo de Seguridad y no afectarán, en ningún sentido, la autoridad y responsabilidad del Consejo de Seguridad, según esta carta, de dictr, en cualquier momento, las medidas que sean consideradas necesarias, con el objeto de mantener o restaurar la paz y seguridad internacionales".

"Capítulo 8, inciso C. párrafo uno: nada en esta carta, se opone a la existencia de convenios regionales o sistemas regionales, para entender en aquellas cuestiones relativas al mantenimiento de la paz y seguridad internacionales que sean adecuados para la acción regional, siempre que tales sistemas o convenios y sus actividades sean compatibles con los propósitos y principios de la organización mundial.

Las naciones asociadas comprendidas en tales sistemas, o que entren en tales sistemas, deben hacer todos los esfuerzos precisos para lograr la solución pacífica de las disputas locales, por medio de tales sistemas regionales o tales convenios regionales bien por iniciativa de los estados que integren, o bien por indicación del Consejo de Seguridad.

Este párrafo no contraviene, en ningún momento la aplicación de los párrafos uno y dos, del inciso A de esta carta".

SANGRIENTA LUCHA LIBRAN EN SHURI

GUAM 21 (United) — Tres divisiones norteamericanas virtualmente han cercado a Shuri, llave de la línea japonesa en Okinawa meridional, y han quebrado el anillo exterior de sus defensas mientras las transmisiones radiotelefónicas japonesas vuelven a anunciar que la flota norteamericana se halla nuevamente "merodeando" frente a las costas meridionales del Japón. Las fuerzas norteamericanas del ejército y la infantería de marina que envuelven a Shuri, se hallan empeñadas en una sangrienta lucha cuerpo a cuerpo con el enemigo, al que atacan bajo la protección del más recio bombardeo aéreo y naval de la guerra del Pacífico.

Recio bombardeo aereo y naval

Mientras tanto los asaltos finales contra Naha y contra la ciudad de Yonabaru, han sido al parecer demorados hasta que el comando norteamericano haya arrojado a todas las fuerzas disponibles contra Shuri, que se halla en el centro de la línea enemiga. Las tropas de infantería de marina avanzaron casi 800 mts. colocándose a menos de 200 de Shuri, y las fuerzas del ejército luchan a unos 900 metros al noreste de la ciudad, en tanto que otros elementos, operando desde el este, llegaron a las afueras después de un avance de un kilómetro y medio. Despachos del frente dicen que todas las fuerzas norteamericanas han irrumpido a través del perímetro de defensas de Shuri, pero que aun no han penetrado en la ciudad misma. El mayor general Hodge, comandante del 24 cuerpo de ejército, declaró que los japoneses parecen estar resueltos a defender Shuri a toda costa, y añadió que la conquista de esa localidad puede requerir aun otro mes. Aunque según su creencia caerá antes.

Mientras tanto las bajas aumentan por centenares. El número de muertos, heridos y desaparecidos norteamericanos hasta el viernes inclusive llegó a 30.526, cantidad que supera en unas 10 mil a las bajas sufridas en Iwo.

Durante el mismo período, los japoneses tuvieron solamente en muertos 48.103.

FURIOSA ACOMETIDA

CUARTEL NORTEAMERICANO EN GUAM 21 (United) — La infantería de marina, en furiosa lucha, logró abrirse paso hasta Shuri, desalojando a las tropas japonesas de sus formidables fortificaciones dentro de las rocas.

Las llamas de las granadas incendiarias utilizadas en esta operación, salían de las cavernas que rodean el eje del sistema defensivo nipón.

Muchos de los japoneses, con las ropas incendiadas, salían precipitadamente de las cavernas y trataban de huir hacia Shuri.

SEMBRARON MINAS

GUAM 21 (United) — Informaciones radiotelefónicas japonesas dicen que 20 superfortalezas volantes sembraron minas hoy durante dos horas en el estrecho de ammon, que se halla entre las islas de Kyushu y Honshu.

Carta de Atlee a Churchill

BALCHPOOL 21 (United). —El viceprimer Ministro Clement Attle, en una carta enviada esta noche a Churchill, dice: "Le ruego fervientemente que considere su decisión de convocar a elecciones en circunstancias que han de provocar un hondo resentimiento entre quienes prestan sus servicios en las fuerzas armadas.

Si, de todos modos, decidiera usted convocar a elecciones en julio, a pesar de la consideración que se debe a los electores y de las razones que le expongo en esta carta, y que usted bien conoce, la responsabilidad debe ser, y por supuesto será exclusivamente suya. Ha sido opinión del Partido Laborista, opinión que creo que usted comparte que una elección precipitada como la de 1918 antes de que el electorado y muy especialmente los que sirven en ultramar tengan una plena oportunidad de considerar los candidatos y las distintas políticas, sería un completo error y debilitaría grandemente la autoridad de cualquier gobierno que surja de tal elección en un momento en que la confianza del público será especialmente necesaria".

La operación tiene al parecer por objeto, interrumpir el vital transporte por vía marítima de importantes materiales bélicos entre esas dos islas metropolitanas japonesas. En el cuartel general del comando de bombardeo norteamericano no se ha confirmado la información pero se sabe que las superfortalezas volantes realizan frecuentes operaciones de minado sobre aguas fiscalizadas por los japoneses.

LA LUCHA EN BIRMANIA

KANDY 21 (United) — El comunicado aliado dice textualmente: "En el frente del ejército 14; en el camino de Mawchi, al este de Toungoo, nuestras tropas han conseguido avanzar a pesar de la oposición del enemigo capturando un número de cañones.

En un encuentro en Zalon, en la margen oriental del Río Irrawaddy a unos 14 kms. al noroeste de Prome, se infligieron algunas bajas al enemigo.

Continúan las operaciones de limpieza en toda la zona, las que se desarrollan satisfactoriamente.

Bombarderos pesados del comando aéreo del este atacaron ayer las playas del ferrocarril en Chumpon, en el Istmo de Kra, logrando impactos sobre el material rodante y originando incendios.

Los bombarderos medianos aliados efectuaron ataques a poca altura, incendiando varias posiciones enemigas al este de Pegu y al este de Letpadan. Se sembraron minas en las aguas enemigas.

Eduardo Herriot llegó ayer a París

PARIS, 21. (United). — El ex primer ministro francés Eduardo Herriot, llegó en avión al aerodromo de Le Bourget, procedente de Lyon. Fué recibido por el primer secretario de la embajada norteamericana, Douglas Mac Arthur, hijo del General, quien le presentó congratulaciones en nombre de los señores Truman y Stettinius.

Tan pronto como llegó a París, Herriot fué recibido en audiencia por el General De Gaulle, con quien celebró una extensa conversación.

PEDIDO DE W. CHURCHILL AL PARTIDO LABORISTA

LONDRES 21 (United) — En la residencia del Primer Ministro se dió a publicidad una carta enviada por el señor Winston Churchill al Partido Laborista y a otros de los que forman la coalición que sostiene el actual gobierno, en la cual les aconseja que permanezcan en funciones hasta que termine la guerra con el Japón, sugiriéndoles además que se realice un plebiscito nacional sobre el particular.

El documento dice lo siguiente: "Por las conversaciones que he mantenido con ustedes y sus principales colegas laboristas he recogido la impresión de que el Partido Laborista, en lugar de alejarse del gobierno después de la derrota de Alemania, estaría dispuesto a permanecer en él hasta el próximo otoño. He meditado con la mayor atención sobre este problema y lamento tener que decir que en esa forma no favorecería los intereses públicos, a mi manera de ver.

Una coalición de partidos como la que existe en la actualidad debe formarse y permanecer unida, no para una fecha determinada sin considerar los acontecimientos mundiales, sino para el logro de algún gran objetivo nacional, obviándose todas las diferencias partidarias.

Durante los últimos 5 o 6 meses nuestras actividades ministeriales y parlamentarias se han visto cada vez más afectadas por la supuesta aproximación de las elecciones generales que iban a realizarse al término de la guerra contra Alemania. Ello no ha servido los intereses nacionales, por lo menos en cuanto se refiere a los asuntos internos.

En consecuencia os propongo lo siguiente, que espero fervientemente no rechazaréis: que como punto más importante, señalemos otro objetivo para nuestra acción en común y aplacemos nuestra berración y todo lo relativo a ese asunto hasta que ese objeto sea alcanzado.

El primer Lord del Armirantazgo ya ha expresado en el discurso que pronunciara en la ciudad de Londres su pesar por la elección general que iba a realizarse antes de que terminara la guerra contra el Japón. Me proporcionaría un gran alivio si vosotros y vuestros amigos estuviéseis dispuestos a continuar con nosotros hasta tanto se haya ganado una victoria decisiva contra el Japón.

Mientras tanto haríamos lo posible para llevar a la práctica los proyectos de seguridad social y empleo para todos contenidos en los libros blancos que se han sometido al Parlamento.

Sobre esta base podríamos trabajar con la energía y camaradería que ha caracterizado nuestra larga y honrosa asociación. Estoy plenamente consciente asimismo y en forma superlativa, de nuestro deber de afianzarnos con la expresión directa de la voluntad de la nación".

PEDIDO DE ELECCIONES

BLACKPOOL 21 (United) — Tiénese entendido que la conferencia del partido laborista británico decidió hoy, en una sesión realizada a puertas cerradas, apartarse del gobierno de coalición de Churchill obligando así a la disolución del mismo y a la realización de elecciones antes de la terminación de la guerra contra el Japón. Esta anunciada actitud del laborismo solo deja por determinar la fecha de las elecciones, antes que se disgregue el gobierno de tiempos de guerra presidido por Churchill, el cual se formó hace cinco años. Informaciones no oficiales proporcionadas después de la sesión que efectuó esta tarde la conferencia del partido, dicen que el laborismo insistirá en que las elecciones se realicen en el otoño en lugar de serlo en el mes de julio próximo. Churchill, como dirigente del partido conservador, había pedido al laborismo que permaneciera unido a la coalición hasta el fin de la guerra con Japón, o que de lo contrario afrontara elecciones inmediatas.

NOTAS RURALES

Llegan informes del éxito del 1er. Congreso N. de Colonización

LAS informaciones que nos llegan de Paysandú donde se está realizando el 1er. Congreso Nacional de Colonización, son todas afirmativas en lo que se refiere al éxito que alcanzará este acto trascendental del ambiente agrario.

...Maestros, que cada colonia debe tener su escuela si se desea llegar a una verdadera evolución agraria en el país.

Pero, refiriéndonos al conjunto se está tratando en Paysandú, se nos informa, como lo suponíamos y como lo anticipamos en comentarios anteriores, que tiene una importancia capitalísima para la vida económica y social de la campaña de todo el país y que el entusiasmo de los congresales reunidos en aquella ciudad es muy grande, y que se esperan resoluciones que podrían cambiar la faz de ese ambiente productor que actualmente está decaído y anémico.

En próximas notas, una vez conocidas las ponencias votadas, nos ocuparemos con más detención y sobre los puntos de mayor interés que allí se hayan estudiado y tratado.

LAS OPERACIONES DE LANA EN PLAZA

Ningún cambio favorable se observó ayer al reiniciarse las operaciones sobre las lanas en el mercado local.

Las operaciones que se hacen, de acuerdo con esa escasez de oferta para las clasificaciones más solicitadas, —como lo hemos anunciado— no revisten actualmente importancia.

A los exportadores les preocupa más el embarque de las partidas prontas y el recibo de lo que han comprado y está todavía en manos de las casas consignatarias, que el adquirir nuevos lotes.

Pero, lógicamente, esta situación de poco movimiento cambiará cuando los embarques estén algo más al día, cosa que ocurrirá pronto, pues han cargado lanas muchos barcos.

Lo que resta por colocarse: lanas de finuras menos solicitadas durante los períodos de actividad, lanas inferiores o defectuosas y barrigas, se liquidará en cuanto el mercado vuelva a registrar actividad.

Los precios no han sufrido modificaciones, cotizándose los mismos que se registraron durante casi toda la zafra; pero debemos advertir que cuando se trata de algunos lotes que abundan en finuras solicitadas de lo que no queda casi nada, se obtienen mejoras.

Las noticias del exterior, especialmente las del mercado estadounidense, que es el que ha comprado la casi totalidad de las últimas zafras locales, son favorables, y permiten también anticipar lo que hemos manifestado sobre una posible fácil liquidación de lo que resta por venderse.

✝ Adolfo Goñi

Q. E. P. D. — Falleció en la Paz del Señor después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 20 de mayo de 1945. — Su señora esposa: Hortensia Castro de Goñi; su hermana: María Goñi; su madre política: Josefa F. de Castro; su hermano político: Antonio Castro; y sus tíos, primos y demás deudos participan a las personas de su relación el fallecimiento y el sepelio efectuado ayer 21 del corriente en el Cementerio del Buceo, y piden una oración por el alma del querido extinto. — Casa mortuoria: Av. Agraciada 3915.

✝ Agustina Montaño de Rovira. — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal, el 22 de Mayo de 1944. — Su hija: María M. Rovira de Montaño; sus nietos: Liana, Enrique Manuel y Luis Alvaro Montaño Rovira, invitan a sus parientes y amistades a las Misas que por el descanso de su alma se celebrarán el día 23 del corriente a las 10 horas en la Iglesia de la Virgen del Rosario en Agraciada y Br. Artigas. Atención que agradecerán.

✝ Roberto Giavi. — (Q. E. P. D.) — Falleció en la Paz del Señor confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición Papal el 17 de Mayo de 1945. — Su esposa: Gumersinda Salgueiro de Giavi; sus hijos: María Esther G. de ...

✝ Luis Lasagna Patri. — (Q. E. P. D.) — ...

✝ Isolina Aicardi Bellini. — (Q. E. P. D.) — ...

Continúan las actividades de los Sindicatos Cristianos Agrícolas

Consolidado el movimiento sindicalista agrario en todos los departamentos del litoral, la Unión Económica del Uruguay dirige sus actividades hacia los departamentos del sur y del este del país. ...

Acto inaugural del Congreso Nacional de Colonización

Se han presentado 100 ponencias encarando los problemas del agro

PAYSANDU, 20 (United). — ...

Con posterioridad, ocupó la tribuna el titular de Obras Públicas, Sr. Tomás Berreta, quien destacó la importancia del Congreso, y elogió a sus organizadores.

Analizó la obra cumplida por el gobierno que integra y señaló aspectos de las obras realizadas por el Ministerio a su cargo.

Luego historió las obras efectuadas por el Ministerio a su cargo, destacando las numerosas realizaciones cumplidas en materia vial, siendo calurosamente aplaudido.

... Arq. Gallinal y otra, sobre Cooperativismo, presidida por el Dr. Sagunto Pérez. La Sub comisión sobre Arrendamientos, medianerías y legislación rural, se constituyó con la presidencia del Sr. Juan Hirlart y Secretario el Sr. Alcides Salomón.

PAYSANDU, 20 (United). — Dió término a la primera jornada del Congreso de Colonización, habiendo trabajado con tesón, la siete sub comisiones designadas en la mañana de hoy.

Dichas ponencias exceden de un centenar.

... necesaria coordinación de las funciones de los distintos organismos vinculados al problema de colonización.

3) Que la acción del Estado quede exclusivamente a cargo de la entidad colonizadora, la que deberá gozar de la autonomía necesaria para el mejor cumplimiento de su misión y deberá ser dirigida por un Directorio con integración de técnicos y una auténtica representación de los productores rurales.

4) Que se dote a la entidad colonizadora de recursos que merezcan calificación de suficiente para la financiación racional y que asegure el carácter permanente y su disponibilidad y gradual ampliación.

(Cont. en 4.a pág., 6.a col.)

TABLADA DE SUINOS

Fué el día de ayer, al reabrirse el mercado semanal, de abundantes entradas, ya que la oferta presentó a ventas 1.552 cerdos y 269 lechones.

Se volvió a registrar mucho interés de parte de los compradores, interviniendo en las transacciones la mayoría de las fábricas, que pagaron los precios que se cotizaron durante la semana pasada, altos y firmes.

La distribución y precios mínimos y máximos fueron los que detallamos a continuación:

El Frigorífico Nacional compró 72? cerdos, pagando desde $ 0.30 hasta $ 0.405; la Compañía Swift de Montevideo, 384 ídem, pagando de $ a 0.26 a 0.37; Frigorífico Artigas, 16 ídem y pagó desde $ 0.33 hasta 0.385; José Caserza, 213 ídem, de $ 0.30 a 0.39; Ernesto Ottonello, 59 ídem, de pesos 0.34 a 0.40, y 97 lechones, desde $ 0.31 a 0.35; Enrique Cristiani, 11 cerdos a $ 0.22 y 45 lechones, desde $ 0.25 hasta 0.33; Bertoni Hnos., 36 lechones, pagando entre $ 0.30 y 0.32; Ottonello Hnos., 42 lechones, de pesos 0.32 a 0.35; E. y R. Cristiani, 18 ídem, a $ 0.32, y Frigorífico Del Plata, 31 ídem, a $ 0.35.

LAS ENTRADAS DE PRODUCTOS DEL PAIS

Durante el día de ayer se registraron las siguientes entradas de cereales y sub-productos de la ganadería en el mercado de la ...

Son precios firmes ayer se reiniciaron las operaciones en el mercado de haciendas

Dentro de los mismos precios que rigieron en la semana pasada se realizaron los negocios de Tablada, con plaza algo más corriente y activa.

La entrada fué muy grande, pero compró con interés el Nacional. Se pagó por ganados especiales hasta 170 milésimos; ganados muy buenos entre 165 y 168 y novillos buenos entre 162 y 165 milésimos, llevando muchos lotes los Frigoríficos Swift y Artigas, al precio máximo que pagan de 162 milésimos.

En vacas, por muy buenas se llegó a 150 y vacas buenas se vendieron entre 140 y 145 milésimos.

En terneros, por machos especiales se pagó hasta 150 y por hembras hasta 145 milésimos.

En conserva los frigoríficos compraron con gran interés y la plaza estuvo más corriente y precios más firmes que en la semana anterior.

En lanares, el Nacional continuó recibiendo los lotes previamente colocados, pero por el momento no da nuevas colocaciones ni manda revisar lotes a campaña, aun para entregar más adelante. Los precios se han mantenido por el momento sin variación.

Entradas de ayer: novillos, 4.225; vacas, 675; terneros, 1.256. Total: 6.156. Distribución: Frigorífico Swift, 2.070 vacunos y ...

"PANAMERICA SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA", 25 de Mayo, 477, Esc. 54. — CONVOCATORIA. — Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 1945 a las 11 horas, en el local social de la calle 25 de Mayo N.o 477, escritorio 54, para tratar el siguiente Orden del Día:

1.º - Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 28 de Febrero de 1945.
2.º - Fijación de la Remuneración del Síndico.
3.º - Ratificación del nombramiento de un Director hecho por el Directorio y elección de nuevo Directorio.
4.º - Elección de Síndico y Síndico Suplente.

★ E D I C T O S ★

ANTONIO MIRALLES — ESTANISLAO SERGA RODRIGUEZ — CARLOS RAMOS COLLAZO — JUAN B. BIDEGAIN — ELMET S. A.

LAS SUBSISTENCIAS Y EL PROBLEMA FINANCIERO

AL discutirse en la Cámara de Representantes la situación económico-financiera del país, dijo la delegación de la Unión Cívica ...

... que el país es rico y mira tranquilamente su porvenir". Y refiriéndose en concreto a este problema, el problema del hambre popular, agregó: "Y la situación que estamos viviendo es precisamente esa: un encarecimiento en los precios de los artículos de primera necesidad, que va fomentando también el drama de la desesperación popular". "Cuando se habla de problemas económicos y financieros, debe tocarse especialmente esto, porque roza directamente la posición de nuestro pueblo. Puedo dar datos de distintas manifestaciones de este problema terrible de las subsistencias vinculado con el problema inflacionista y el aumento presupuestario del país. Puedo dar datos de la diferente situación en la campaña y en la capital, de la gravedad mayor del problema en el interior de la República. Así por ejemplo, se puede afirmar que los artículos de almacén, que en estos últimos años, aumentaron el precio en nuestra ciudad, en un 100, en un 200, y en un 300%, en campaña tienen todavía un crecimiento mayor".

De inmediato se dieron datos sobre todos los artículos de primera necesidad, desde la carne a las verduras y legumbres y frutas hasta la ropa de hombre y de mujer y el calzado, datos que hemos ido recogiendo en sección especial de este diario con el fin de convocar a gobernantes y gobernados para una fecunda acción común.

Este problema está en el comentario público. Somos un país pobre y tenemos que comportarnos como tales. No se puede gastar sino en lo que necesitamos. Y para saberlo hay que estudiar planes y no operar en forma fragmentaria. Si operamos en forma fragmentaria, cada gasto se puede justificar y al final pagará el país. ¿Con qué pagará? Con lo peor: con su servidumbre económica. Y cuando venga esta servidumbre, no llegará sola, sino acompañada por la servidumbre política. El problema es claro. Sobre él no hay confusión posible.

Estamos —lo dijo la delegación citada— como aquel Rey de la leyenda, a quien le dieron la potestad de ser inmensamente rico, tanto que todo lo que tocara se convertiría en oro. Pero cada vez que el Rey inmensamente rico tocaba un alimento éste se le convertía instantáneamente en oro. Y así murió rodeado de metal pero con el estómago vacío.

Se nos ha dicho que tenemos oro, mucho oro, tanto que no sabemos qué hacer con él.

¡Albricias! Es para alegrarse de verdad. Pero si lo tenemos en esa proporción, hay que emplearlo bien y bajar, de inmediato, por un decreto, los precios de los artículos de primera necesidad. Si no lo hacemos, es por una de estas dos cosas: o por que no tenemos tanto oro como el anunciado, o porque lo tenemos de tal manera que es casi como no tenerlo. Y entonces, lo mejor, sería no ilusionarse tanto, que "no hay peor golpe que el de una caída, cuando esta caída viene desde una ilusión muy alta".

¿Fórmulas concretas?

Hay que trasladar impuestos, hay que cambiar los puntos de incidencia de los impuestos, hay que gastar, en forma orgánica, para crear una Comisión técnica de subsistencias, con funcionarios capacitados, con recursos suficientes haciendo la coordinación aconsejada en un proyecto que publicamos en estas páginas y que funde en una Dirección General de Subsistencias, considerado como organismo descentralizado, al Instituto Nacional de Alimentación y a la Comisión Nacional de Ayuda Social de Invierno.

Y si hay que distraer, para alguna política de abaratamiento o para expropiaciones previstas en la ley diez millones de pesos, que se tomen de alguna de las leyes votadas y también por ley, se les cambie de destino.

Muchas fórmulas pueden ensayarse. Lo que no se puede continuar es diciéndole al pueblo que está rico, mientras sienta a la miseria rondar su mesa y su casa con rugidos de muerte.

Luces católicas en la Conferencia de San Francisco

El peligro de una paz de ilusos

Por el Dr. YVES R. SIMON — Especial para EL BIEN PUBLICO

ESTE es el sexto artículo de la serie escrita por pensadores de renombre internacional, a petición expresa de N. C., sobre la Conferencia de las Naciones Unidas. Aun cuando los autores puedan disentir en materias opinables, el conjunto de artículos ilumina la reunión californiana desde ángulos interesantísimos. Al servirlos, N. C. no asume responsabilidades editoriales. El Dr. Yves R. Simon ... recibió el Doctorado en Filosofía en la Universidad de Lille. En 1938 se trasladó a la Universidad ... Unidos, donde actualmente enseña y escribe. Es autor de "El Camino a Vichy" y "La senda hacia la Liberación".

... han retirado las fuerzas del mal y que ha llegado el momento de entregarnos a la felicidad en un mundo por el cual murieron innumerables héroes.

Es inevitable que se extienda tal optimismo, como resultado del sentimiento de alivio que aumenta conforme decrecen los disparos de la contienda; y seguramente alcanzará su clímax cuando se anuncie públicamente la victoria completa.

Pero semejante estado psicológico favorece el advenimiento de una de las más peligrosas formas de rebelión, que se conoce bajo el nombre de *perfeccionismo*. Si suponemos que las mayores dificultades desaparecerán con la guerra, nos sentiremos también con derecho a creer y a esperar que los planes concernientes al mundo de la paz acabarán para siempre en toda amenaza aterradora y conjurarán todo el peligro de un fracaso desconsolador. Y nos levantaremos indignados contra cualquier plan que sancione situaciones incompatibles con los principios por los cuales luchamos, o deje abierta la menor oportunidad para amenazas semejantes a aquellas que nuestra victoria tenía que aniquilar para siempre.

Con todo, es preciso detenerse a considerar si en verdad cualquier plan para el futuro inmediato del mundo, tiene la menor posibilidad de concordar con todos los principios en que ciertamente creemos hoy con mayor firmeza que nunca, y con sus diversas consecuencias. De ninguna manera se ha comprobado que una batalla capaz de consumar la derrota del Eje, sea suficiente para engendrar, de una vez por todas, un orden universal dotado con todas las garantías de la justicia que exigimos ahora; por el contrario, es posible que sea necesario sostener todavía una lucha por la justicia internacional, aún durante muchos años después del Día de la Victoria, y dentro de un mundo que deje mucho que desear en múltiples aspectos.

• LA PRESENCIA DE LA HISTORIA

En las ya numerosas publicaciones que se han dedicado a una severa crítica de los planes de Dumbarton Oaks, hace falta, muy significativamente, toda consideración histórica; omisión que recuerda en mucho los tiempos en que las utopías estaban de moda. Si hiciéramos caso a estas críticas, tendríamos que confesar que los Gobiernos de Estados Unidos y de la Gran Bretaña tienen el poder de anular por completo muchos sucesos que han engendrado la historia. Al considerar, por ejemplo, los trágicos problemas de la Europa Oriental, es fácil imaginar soluciones que indudablemente se aplicarían triunfalmente, si Rusia no fuese un poder colosal dirigido por hombres de fiera determinación; si el pueblo ruso no hubiese sufrido una invasión devastadora, y si no hubiese ganado una embriagadora victoria, que le costó pérdidas mayores que las de cualquier otra nación, en cualquiera de las guerras que recuerda la historia; si no hubiese habido una revolución comunista en Rusia hace veintiocho años, y si Pedro el Grande, y Catalina la Grande, no hubiesen escrito también la historia de Rusia.

De este modo, en lugar de luchar por la justicia en el mundo real de nuestro tiempo, inconscientemente tratamos de escapar hacia un mundo fantástico en que el eco sonoro de las declaraciones altisonantes da a nuestro sentido de justicia una ilusoria satisfacción. En último análisis, el perfeccionismo no es menos cínico que el llamado realismo. Ambos evaden la tarea de promover la justicia. Y a esta obra no queremos renunciar de ninguna manera. Pero entonces, debemos despojarnos de esa ilusión fundamental, que consiste en imaginar que las mayores penalidades y dificultades ya han sido vencidas, y que dos delegaciones tienen en sus manos el poder de aniquilar por completo las fuerzas del mal, de una vez para siempre, en la Conferencia de San Francisco.

Si nuestro propósito es servir a la justicia antes que halagar nuestro sentido de la moral, debemos procurar con todo el corazón, el poco de bien que puede en verdad alcanzarse en la Organización Internacional de las Naciones Unidas, en la fase inicial de su existencia. Será preciso tolerar muchos males. No los aprobaremos, jamás, ni lo disimularemos en su gravedad. Por el contrario, ponderándolos vivamente, doquiera se encuentren, doquiera se oculten, ganaremos más energía para continuar, lenta y gradualmente, la penosa construcción de un mundo mejor.

• VALOR Y ABNEGACION

Hemos acariciado la esperanza de que las Naciones Unidas se transformen en una Federación Universal, capaz de conservar la paz sobre el universo, de acuerdo con un conjunto definitivo de principios éticos, cuya aplicación sea garantizada por un dominio democrático. No debemos renunciar a esta esperanza. Pero debemos comprender que para alcanzar mejor este ideal, debemos antes pasar a través de mayores pruebas y más luchas. Por ahora, todo lo que las Naciones Unidas podrán alcanzar, será una concentración del poder tras un arreglo de paz. Sin esta concentración, no habrá paz de ninguna manera.

No menospreciemos el hecho de que existen fuerzas enormes que aún trabajan activamente en todo el mundo, preparándose para derramar más sangre en cuanto el tiempo transcurra un poco, después del colapso de las naciones del Eje. La única manera de lograr esa concentración del poder hasta tal grado que infunda temor a los ingratos artífices de nuevas guerras mundiales, es construir una alianza poderosa entre los Grandes Poderes, y confiar a dicha alianza, todos los instrumentos necesarios para que cumpla con su responsabilidad como guardián de la paz. La constitución misma de esta alianza puede demandar grandes sacrificios. Su funcionamiento impondrá, inevitablemente, restricciones a la soberanía de las naciones menores, al paso que la soberanía misma de los grandes poderes será tan sólo limitada por la vigilancia mutua entre los miembros de la Alianza.

• AMOR A LA JUSTICIA

Sin los sacrificios necesarios para la constitución de la Gran Alianza, no habrá paz; quienes sistemáticamente se oponen a la formación de la Organización Internacional de las Naciones Unidas en las condiciones en que lo permiten las actuales circunstancias, están favoreciendo, consciente o inconscientemente, un estado de anarquía internacional que anulará nuestra victoria.

Los aspectos fundamentales de la organización internacional que puede establecerse en el mundo real de nuestro tiempo, fueron esbozados en Dumbarton Oaks. Aparentemente, deberían enmendarse en varios respectos. Pero no hay enmienda capaz de acabar por completo con las fallas y los peligros sin entrar en conflicto con la existencia misma de la organización. En tales condiciones ¿no sería mejor trabajar por el éxito de la Conferencia de San Francisco con un espíritu de fe y de resolución? La respuesta depende de nuestra voluntad a aceptar más penalidades y luchas por la justicia.

Si en verdad amamos la justicia hasta el punto de mostrarnos dispuestos a luchar por ella en medio de todas las dificultades que la Conferencia dejará sin resolver, entonces cooperaremos con entusiasmo en las conquistas inapreciables que la misma Conferencia puede lograr; esto es, el establecimiento de una organización internacional en un mundo que ahora afronta un dilema: o se organiza, o será entregado inevitablemente a la anarquía, y anegado en un derramamiento sin fin de sangre.

LA VIDA NACIONAL DE HACE 60 AÑOS, EN LA CRONICA DE EL BIEN PUBLICO

22 DE MAYO DE 1885

• EL DESCANSO DOMINICAL EN BELGICA

Un interesante comentario en la página editorial nos refiere algunos párrafos del discurso que el Ministro de Correos, Telégrafo y Caminos de Bélgica, M. Vandenpreseboom pronunció en la Cámara de su país referente a la imposición legal del descanso dominical en los organismos e industrias dependientes de su cartera.

El referido gobernante sostiene que hace cuarenta años que se viene discutiendo en Bélgica el problema, pese a lo cual ha sido acusado de querer desorganizar los servicios aludidos, argumento que esgrimen los contrarios al descanso. Sostiene que en los grandes talleres de reparación para los ferrocarriles, el trabajo cesará completamente el domingo, salvo caso de urgencia que declaren los jefes, y que ningún obrero verá disminuido por ello su salario. En cuanto a los servicios menores y al tránsito mismo de trenes, el decrecimiento de las actividades en los domingos permitirá —dice— conceder descanso a numerosos obreros, si no a todos.

Nuestro diario formula la siguiente consideración:

"Bélgica es de los últimos pueblos que han puesto la mano en tan grande reforma, que se encuentra realizada en las primeras naciones. Pero lo ha hecho, al fin, con la aprobación del pueblo y sin oposición de la prensa ni de ningún partido. ¡Cuánto tiempo pasará hasta que un ministro uruguayo pueda hacer lo mismo en un asunto en que es preciso contar con las costumbres y la sanción de todos!".

• EXPOSICION GANADERA

La Asociación Rural del Uruguay, en nota que suscriben su Vicepresidente, don Luis de la Torre, y su Secretario, don Luis Lerena Lenguas, comunica al Gobierno que prepara para el 25 de diciembre, en la estación del tranvía de la Unión, una exposición y feria ganadera.

Justifica así su iniciativa: "La necesidad imperiosa de consultar las fuerzas vitales del país en materia ganadera, para responder con acierto a la evolución de nuestro progreso rural, cada día más creciente y ávido de mejoramiento; la de preparar a la campaña para esta clase de torneos para que se halle en aptitud de concurrir dignamente a la Exposición Nacional y otras de igual magnitud; la insistencia de muchos hacendados que incitan el ánimo de esta Corporación para llevar a cabo esta fiesta, y la propia aspiración de la Junta Directiva de la Asociación Rural, la han animado a hacer un segundo llamado al país productor ganadero, bajo las bases y dentro del programa que nos será grato poner en conocimiento de V. E. tan pronto se halle redactado".

• AMOR SE ESCRIBE SIN HACHE

"Encontramos en "Los Ecos Matrimoniales" de Buenos Aires un aviso que reproducimos a continuación, en la seguridad de que nos quedarán agradecidas las solteras que bogueen alrededor de los cuarenta.

Dice así:

"Un viejo coronel, cuya vida de campaña no le ha permitido casarse antes, desea contraer matrimonio con una señorita o viuda de 35 a 40 años. Tiene algunos bienes en campaña y su sueldo; así que no es necesario que los posea su futura. Desea una mujer buena aunque no sea hermosa, pero que sea simpática".

• INVIERNO

"El invierno se anuncia, ya, y, las reuniones empiezan. Los cafés se llenan, las visitas se hacen frecuentes, los bailes se abren, las reuniones y los conciertos son animadísimos y la ópera abrirá su seno, donde vibra en el misterio vago el alma de los grandes músicos.

Por esto somos grandes partidarios del invierno; él nos trae las diversiones más íntimas y numerosas, y todo porque el cuerpo se enfría, las piernas nos tiemblan, y las narices se nos ponen coloradas.

Sepan, pues, muchachas, que el invierno está encima y que nos toma con el propósito de no dejar de visitar a una sola de ustedes".

• NOTICIAS VARIAS

—El martes la compañía Rajneri dará la ópera "Rigoletto", en la que tanto se luce el barítono Menott.

—Ayer, a las cuatro menos cuarto, se hizo entrega en el Museo Nacional de las banderas paraguayas, a tres oficiales de artillería.

—En breve comenzará una compostura general de las veredas de la ciudad vieja.

—El 6 del mes entrante contraerá enlace el Juez de Comercio Dr. Saráchaga, con la Srta. Elisa Sartori.

—Los telegramas de Europa llegados ayer anuncian que se ha agravado el estado de salud de Víctor Hugo, por cuya vida se abrigan serios temores.

La reclamación soviética

¿EVACUO SU VISTA EL FISCAL DE CORTE?

Un diario de ayer, refiriéndose al sonado episodio de la reclamación del Ministro de la U. R. S. S., dice poseer datos dignos de crédito según los cuales el Fiscal de Corte habría evacuado su informe favorablemente al criterio del referido diplomático.

Ignoramos la veracidad de esta información, que no pudimos confirmar en fuentes oficiales.

Si bien hemos aplaudido sin ambages la tesis del Ministro del Interior, en cuanto implicaba la defensa incondicional de uno de los derechos fundamentales del orden democrático, la falta de conocimiento de los términos de la reclamación soviética nos impedirá abrir opinión, en concreto, respecto de la procedencia o improcedencia de la tesis sostenida en la vista fiscal, si ésta se ha producido en el sentido que el colega indica.

No obstante, debemos señalar que éste incurre en error cuando asigna a la ley del 18 de junio de 1940 el prohibir todo ataque o discusión de "los regímenes internos de los países cuyos representantes estén acreditados ante nuestro gobierno".

La ley N.º 9936 sobre asociaciones ilícitas contiene un artículo 3.o en el que prescribe lo siguiente:

"No podrán las radios ni la prensa —nacional o extranjera que circule en el país—, propalar ninguna propaganda que AGRAVIE A MANDATARIOS O PAISES con los cuales mantenga relaciones el nuestro"... etc.

El Art. 1.º, inciso F) de la reglamentación dictada por el P. E. el 3 de julio de 1940 establece que la Comisión encargada de asesorar al Ministerio del Interior en los casos que caigan bajo el imperio de esta ley, "tendrá en cuenta el informe de la Comisión de Constitución y Legislación del Senado, que establece que la palabra "agravio" usada en la sesión del 17 de junio de 1940, dice así:

"El texto comprende dos ideas fundamentales. La primera (que es la que arriba transcribimos), dice relación con el agravio, CON EL SENTIDO NATURALMENTE TECNICO que recoge y sanciona el Código Penal. El concepto se utiliza como equivalente de ofensa al honor, o injuria".

Y el Código Penal vigente, en el artículo 138.º crea el siguiente tipo delictivo:

"El que en el territorio del Estado, por actos directos, atentare contra la vida, la integridad personal, la libertad o EL HONOR de un Jefe de Estado extranjero, o de sus representantes diplomáticos, será castigado...., etc.".

La ley del 18 de junio de 1940 no modificó, pues, el tipo delictivo del Código Penal sino para limitar el hecho punible al caso de los Estados que mantengan relaciones con el nuestro, y disponer, a manera de "policía preventiva", —como dice el informe senatorial— una sanción de suspensión por vía administrativa del diario o de la radio que hubiere delinquido.

Esa disposición fué objeto de muchas críticas, porque muchos temieron por la falta de equidad con que pudiera actuar el Poder Administrador. Y los comunistas de modo muy especial, porque, asociadas entonces Alemania y Rusia por el pacto de no agresión, neutral ésta última en la guerra mundial y sin representación diplomática en nuestro país, eran varios los que afirmaban que las organizaciones comunistas podían ser declaradas ilícitas y sus invectivas al "imperialismo" británico caer bajo la acción punitiva de la ley.

¡Las vueltas que da el mundo!

Cabe hacer notar, como una última referencia, que la dispo- ...

Comisión Arquidiocesana Pro - Congreso Eucarístico de Salto

Nombramientos diplomáticos do Brasil

FUNCIONARIOS DE LAS EMBAJADAS EN LA ARGENTINA Y URUGUAY

Informan desde Río de Janeiro que el Presidente Vargas, por decreto, efectuó un número de nombramientos de funcionarios para las representaciones diplomáticas acreditadas ante los gobiernos sudamericanos.

Para ocupar el cargo de vicecónsul en Buenos Aires ha sido designado el señor V. G. María de Lourdes de Castro y Silva de Vicenzi. Para la representación en Montevideo han sido nombrados tres funcionarios: el mayor Heráclides Fontella de Oliveira, como agregado militar, el señor Armando Braga Rui Barbosa, vicecónsul, y el señor Antonio Correia do Lago, segundo secretario de la Embajada.

Un grave problema para la industria maderera

Nuestro colega "El Diario Español" acaba de denunciar el grave problema creado a las carpinterías y mueblerías nacionales por la escasez de materia prima, hasta el punto de que muchas de ellas han tenido que despedir a gran parte de su personal, en tanto que otras ya han cerrado totalmente sus puertas.

Pero lo que hace más irritante esta situación es que, mientras tales cosas ocurren a la industria maderera —a estar a los informes del referido colega—, hay en la Aduana alrededor de 25.000 toneladas de cedro y otras clases de madera, que se hallan detenidas desde hace meses aguardando el despacho correspondiente.

El hecho no nos sorprende mayormente porque sabemos que igual o semejante cosa ocurre con otras materias primas necesarias a otras industrias vitales del país, para quienes el trámite aduanero entraña el "aleas" más difícil de calcular en sus respectivos negocios. Si bien es cierto, también, que para cubrirse de toda contingencia perdidosa para los mismos, queda el infalible recurso del alza de los precios de venta al detallista o al público consumidor. Quiere decir, pues, que, al final de cuentas, quien viene a pagar los vidrios rotos de todas las ineficacias administrativas, es este último, y en el ca- ...

En el sepelio de los restos del Hno. Hilario Xandri

DISCURSO DEL DR. AGUERRE, EN NOMBRE DE LOS EX ALUMNOS

Con sentida demostración de pesar y con la asistencia de numerosa concurrencia de amigos, se efectuó, en la tarde del domingo, el sepelio de los restos del querido Hermano Coadjutor de la Compañía de Jesús, Hilario Xandri. El cariño y la admiración que había sabido granjearse durante tan largos años de profesorado y de amistad en el Seminario de la calle Soriano y hoy Colegio del Sagrado Corazón, llevaron durante todo el día, y en el momento del entierro, a numerosa concurrencia, que quería así testimoniarle, al darle la última despedida, su indeclinable cariño.

En nombre de los ex-alumnos del Colegio del Sagrado Corazón hizo uso de la palabra en el Cementerio, el doctor José A. Aguerre, quien pronunció el discurso siguiente:

Para los que hemos tenido la dicha de frecuentar al querido Colegio de los PP. Jesuítas, la figura del Hermano Xandri a quien venimos hoy a acompañar en sus restos mortales, era sin duda algo característico y familiar. Siempre lo conocimos igual, con su habitual gesto y su serenidad ignaciana. Perfecto religioso al mismo tiempo que dedicado a la disciplina en que siempre le vimos actuar, casi 40 años seguidos.

Ha sido tradición en todas las casas de la Compañía de Jesús el tener su pintor. Desde los tiempos misioneros había un hermano que pintaba imágenes religiosas para estimular la veneración de los fieles. El Hermano Xandri fué por excelencia el pintor del Colegio. Todo él está lleno, repleto diría, de obras de sus manos. El claustro residencial ostenta una serie inmensa de santos jesuítas, esos santos típicos del Hermano Xandri con caritas de niños más o menos disimuladas por venerables barbas, todos con los ojos puestos en el más allá en actitudes reveladoras de una inquietud permanente de su autor: expresar de la mejor manera posible la santidad y la vida espiritual. Con ese espíritu pintaba el Hermano Xandri, para suscitar la elevación espiritual, único motivo de su arte pictórico, con el que servía a Dios en la sencillez de su alma de excepción.

Gran maestro, también, de los alumnos del Colegio a los que adoctrinó durante años y años, dándoles lo mejor de su ciencia que era mucha, con la exacta visión de perspectivas y volúmenes. Ese recuerdo imborrable del maestro bueno y sabio, quedará en nosotros como algo muy hondo del querido Colegio.

El Hermano Xandri quiso morir como vivió: santamente, sin ruidos, con profundo y ejemplar espíritu jesuítico. Recibió a su pedido todos los últimos Sacramentos. Y seguro estoy que en el cielo, la larga teoría de sus santos que tanto se esforzó en representar, le habrá acompañado hasta la sublime visión del Creador, trasunto final y único de la Suprema Belleza que es el norte y guía de los artistas.

En nombre de la Asociación de Ex-alumnos del Colegio del Sagrado Corazón, querido maestro descansa en Paz.

Agradecimiento del Excmo. Señor Nuncio

En forma muy particular nos ha pedido el Excelentísimo Sr. Nuncio Monseñor Dr. Alberto Levame, que hagamos llegar, por intermedio de nuestra hoja, su profundo y sincero agradecimiento, a todas aquellas personas e instituciones que han querido asociarse a la grata fecha de la conmemoración de sus cuarenta años de Ordenación Sacerdotal y Primera Misa, presentándole sus saludos y felicitaciones que tan íntimamente llegaron hasta su espíritu.

Su Santidad y los deportes

Al recibir a millares de atletas italianos, vestidos con variados y pintorescos uniformes —dice una información—, el Papa Pío XII en el patio de San Dámaso, les dirigió su palabra, en las que condenó los actos temerarios que no hacen más que acarrear y engendrar peligros inútiles para la vida humana, pero exaltando, a la vez, los deportes como generadores de la voluntad y creadores de dominio cristiano sobre el cuerpo.

El Sumo Pontífice fué aplaudido y vivado por un número notable de deportistas, atletas, ciclistas, boxeadores, remeros y luchadores, muchos de ellos campeones, que al terminar la ceremonia le hicieron entrega de gran cantidad de presentes.

El Papa afirmó que la Iglesia siempre otorgó mayor estimación al cuerpo que los materialistas, ya que lo considera "la obra maestra de Dios" y el "templo del Santo Espíritu". Declaró también que los deportes constituyen un antídoto para la pereza y permiten la formación de un espíritu de orden, inspirando fuerza moral y grandeza espiritual.

Sus palabras fueron transmitidas por las radioemisoras de la Ciudad del Vaticano.

Aclaración de la C. de Presupuesto

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes, se reunió ayer extraordinariamente, con asistencia de los señores Dr. Guillermo Retamosa (presidente), Dr. José G. Lissidini, D. Enrique D. Martínez, Dr. Ernesto F. Paravís, D. Adolfo Tejera y doctor Miguel A. Trianón.

Habiéndose considerado recientes publicaciones aparecidas en la prensa, la Comisión resolvió hacer pública la siguiente declaración:

"Montevideo, 21 de mayo de 1945. — La Comisión de Presupuesto declara que no corresponde, todavía, emitir juicio alguno con respecto a las correcciones realizadas por el Poder Ejecutivo en la Ley General de Gastos, en uso de la facultad que le confieren los artículos 18 y 19 de la misma Ley, correcciones que puso en conocimiento de la Asam- ...

VIÑETAS DEL DIA

• *EL HOMBRE. — Mr. Churchill, ganador de tantas batallas ... do de que continuara el gobierno de coalición hasta que terminara ...*

Los cuarenta años de ordenación sacerdotal del Excmo. Sr. Nuncio

GRAN SOLEMNIDAD REVISTIO EL ACTO DEL DOMINGO EN LA BASILICA METROPOLITANA

Como se había dado a conocer, el domingo por la mañana, el Excmo. señor Nuncio, en conmemoración de los cuarenta años de su Ordenación Sacerdotal y Primera Misa, celebró una solemne Misa de Pontifical, en agradecimiento por tan fausto aniversario. Como no podía ser menos, un numeroso público acompañó al dignísimo representante Pontificio, en aquella celebración uniéndose al mismo en sus plegarias y en su recuerdo.

Ofició su Excelencia Reverendísima el Solemne Pontifical, asistido por los Rvmos. Sres. Canónigos Presbíteros Domingo Tambucini, Germán Vidal y José Luis Zerbi. Presidía a la numerosísima concurrencia que había acudido a la Catedral, el Excmo. Sr. Arzobispo, Monseñor Dr. Antonio María Barbieri. Concurrieron asimismo, respondiendo a la invitación que hiciera nuestro Prelado, y como adhesión cordial a la fiesta del Representante Pontificio, delegaciones de Colegios religiosos, y de Congregaciones establecidas en la capital. Los alumnos de nuestro Seminario Interdiocesano, por su parte, asistieron en su totalidad a la Misa.

Una vez terminada ésta, el Excmo. señor Nuncio impartió la Bendición Papal, entonando seguidamente el canto de acción de gracias, el "Te Deum".

A la salida del templo, y mientras la Banda de los Talleres Don Bosco ofrecía números musicales, adhiriéndose así a la alegría de la grata fiesta, un público numeroso, estacionado frente a la Catedral, hizo objeto al señor Nuncio de cálidas demostraciones de afecto, con aclamaciones y aplausos, que, con visible emoción y ...

OTROS SALUDOS

Al igual que lo hicieran los alumnos y profesores del Seminario, otras personalidades de nuestro ambiente católico, se llegaron hasta la residencia del dignísimo representante Pontificio, para presentarle sus saludos y felicitaciones.

DE SOL A SOL

HEROE

NO es un militar. Se anuncia, por otros colegas de la prensa, que es un civil, es decir, un hombre que cultivó esta virtud realmente heroica: rechazar un alto puesto público—promoción—, por no considerarse apto para el mismo.

Cuando lo leímos, no lo quisimos creer. Volvimos a leer y hasta seguimos dudando. ¿Cómo eso aquí, en esta República y en esta ciudad? Aquí todos sabemos de todo y nadie es menos que nadie...

Pero estábamos equivocados: un mortal dijo que no, donde medio millón dirían que sí. Un mortal dijo "yo no me considero apto", cuando otro hace un tiempo, pidió una clase de francés, le ofrecieron una de química y aceptó en estado de exaltada ufanía.

Verdaderamente, nunca se acaba de conocer a este país.

En estos momentos, en que se rinden homenajes a tantos hombres, que no son nuestros, habría que hacerle un homenaje al hombre que no se consideró apto.

Esto podría servir para enseñanza de las generaciones futuras y aun de la generación presente.

No sería difícil que este hombre ...

ADOPTO RESOLUCIONES EL CONSEJO DE ENSEÑANZA PRIMARIA

... el Director Gral. de Enseñanza.

La crónica teatral

Buen espectáculo lírico en el Sodre

Acto inaugural del Congreso Nacional de Colonización



LA MISION CULTURAL FRANCESA

... ca la perenne simpatía demostrada por nuestro pueblo.

EL PROF. RAYMOND RONZE EN EL LICEO FRANCES

Iniciando el ciclo de conferencias de la Misión Cultural Francesa en Montevideo, el profesor Raymond Ronze hablará en el gran salón del Liceo Francés, mañana miércoles 23 de mayo a las 18 y 30 horas, sobre el tema "Agonie et Résurrection de Paris". Su disertación será ilustrada con un film de la liberación tomado en París.

El profesor Raymond Ronze fundó y organizó hace 24 años el Liceo Francés de nuestra capital, dictando en ese entonces en varios centros culturales, brillantes conferencias. Fué uno de los universitarios de mayor actuación en la Resistencia, pudiendo escapar a una condena a muerte de la Gestapo.

Saludará a la Misión el Presidente de L'Alliance Française doctor Alvaro R. Vázquez. Presentará al conferencista el Director del Liceo Francés, profesor Paul Larnaudie.

La entrada es libre.

EN "LA VOZ DE PARIS TRIBUNA DE FRANCIA".

Homenaje a la Misión Francesa Hoy a las 21 y 45 en "La Voz de París" ... conmemoración de la Fiesta Nacional de la República Argentina. Se escucharán poemas del ilustre diplomático y escritor argentino el Dr. José María Cantilo sobre "Francia y Argentina". La entrada será libre.

Notas y crónicas sociales

El beneficio de hoy en el Radio City

Esta tarde a las 15 y 15 se realizará en el Radio City la función a favor de las obras que realiza la Comisión Pro Ampliación del Santuario Eucarístico Nacional.

Se exhibirán las películas "Tres contra todos" y "Casi un sueño". Prestigia esta función las siguientes señoras y señoritas:

Bernardina Quadros de Braga, Magdalena Levaggi de Dall'Orto, Eugenia Quadros de Carbonell, Sofía Rius de Reyes Lerena, Faustina García Gómez de Secco Illa, Elvira Echevarren de Cáceres, Margarita Facio de Peirano, Catalina Machitelli de Anastasía, Carmen Zubiela de Zaffaroni, Elvira Serratosa de Vidiella, María Arrarte de Fabbiani, Josefa A. de Machicote, María Josefina G. C. de Pastori, Angela Pérez de González, Eloísa Baz de Dell'Acqua, Cayetana Giordano de Rappallo, María Eugenia Reyes Lerena de Regules, Isolina Zorrilla de Barreiro, María Ana G. C. de Pena, Blanca Echechury de Trujillo, Ella Cibils de Adami, Margarita Ungo de Christophersen, Renée Usher Conde de Artagaveytia, Elena Carve de Urioste, María Elena Piñeyro de Artagaveytia, María Inés y Lolita Gómez Cibils, María Esther Leborgne, Juanita Hergés, Aída Alonso Bidart, Zulma Uraga, María Isabel Hardoy, Cecilia Barrios Peirano, Elisa Porta, Inés Rodríguez Badía, Justina Verdier, Pilar Señora Pérez, María Alcira Sundberg y Laura Segundo.

● CUMPLEAÑOS.

Hoy cumplen años las señoras Rosa Artagaveytia de Capurro, María Emilia Dermit de Conti, Olga Silveira de Castells y las señoritas Isabel Eroza López y Raquel Carrau Moratorio.

—La señora Maruja González Villegas de Oribe recibió ayer de tarde el saludo de sus amistades dando así lugar a una nota de lucidas proporciones.

—El 30 del corriente cumple años la señorita Perla Ferrando Ponce de León.

—El 28 la señorita María Angélica Ponce de León Jaureguiberry.

—El 29 la señorita Zulma Castells Burmester.

● RECIBOS.

La señora María Soba de Vives Cerantes, no recibirá a sus relaciones con motivo de su reciente duelo, haciéndolo en fecha próxima.

● BODAS.

Se realizó ayer la boda de la señorita Gladys R. Piccardo Montesanto con el señor Ramón Collazo Moratorio.

La ceremonia religiosa se llevó a cabo en la Iglesia de Ntra. Señora del Sagrado Corazón (Punta Carreta) siendo apadrinada por el señor Reynaldo Piccardo Basso y señora Julia Montesanto de Piccardo Basso y el señor General Pablo C. Moratorio y señora Haydée Moratorio de Collazo Pittaluga.

● NACIMIENTOS.

El hogar de los esposos Humberto Dapino - Beatriz Bistolfo se ha visto alegrado con el na...

● EL CONCIERTO CONFERENCIA DEL 25 EN EL CLUB CATOLICO.

La siguiente comisión de señoras y señoritas invitan para el concierto y la conferencia que el 25 se realizarán en el Club Católico en el que intervendrán la señorita Clara Mendoza Gómez y el señor Aureliano Rodríguez Larreta:

María Esther Guillemete de Hughes, Sara Madalena de Gómez Haedo, Raquel Sierra de Rodríguez Larreta, Elena Gómez Larravide de Mendoza, Julia Vivas Urtubey de Thode, María Elena Rodríguez Larreta de Folle, Lala Rucker de Porro, Isabel Ferber de Lafone, Blanca Hughes de Blanco Wilson, Margarita Zas Martínez de Hughes, Mercedes Ponce de León de Sánchez Rosé, Matilde Taranco de Arocena, Celia Ilarraz de Mezzera, Camila Mañé de Hughes, María Amelia Domínguez de Vargas, Eloísa Rodríguez de Oyhenart, Libia Sosa de Butler, Maruja Sosa de Zumarán Arocena, Sara Vázquez de Previtale, Adelina Arocena Hughes de Arocena, María Isabel Vargas de Herrera y Thode, María Antonia Lenguas de Montes Pareja, Enriqueta Williams de Arteaga, Eloísa Legrand de Callorda, Guma Muñoz de Zorrilla de San Martín, Julia Gallinal de Martínez, Elia Rodríguez de Saavedra, Martha Vargas de Nin, María Angélica Alvarez de Carrau, Ludovina Thode de Rodríguez, Adolfina Sierra de Paulllier, Maruja Vives Urtubey de Bardie, Mirta Susviela de López Estévez, Margarita Gallinal de Terra Arocena, Martha Horne de Aguiar, Esmeralda Clauzolles de Bockin, Martha Algorta de Terra ...

Susana y Paulina Piñeyro Vanrell, Olga Muñoz Durán, Beatriz y Elsa Hughes Zás, María Irene Mendoza Silveira, Esther y Graciela Montes Lenguas, Hortensia Regules Rucker, Mercedes Sánchez Ponce de León, Concepción, Inés y Teresa Zorrilla de San Martín Muñoz, Cora y María Esther Piñeyro Christophersen, Susana Blengio Uraga, Martha y Chena Young Romeu, Julieta Martínez Gallinal, Ivanah y Violeta Garesse Lussich, Raquel Lezama, María Josefina, Susana y Sofía García Vidal, Margara Arocena, Elena Folle Martínez, Olga Goyret Brito del Pino, Edda Piaggio Victorica, María del Carmen Chiarino Milans, Susana y Lucía Rodríguez Thode, Margarita y María Mercedes Terra Gallinal, Blanca Gómez Haedo, Mirta López Susviela, Martha y Graciella Nin Vargas, María Teresa y María Celmira Terra Algorta, Julia Thode Vivas Urtubey, Beatriz Requena Muñoz, Daisy y Vera Storm Riet, Elisa Carbajal Bosch, Teresa Quagliotti Ameglio, Martha Arcos Ferrand, Marianela Regules Rospide, Raquel, Martha y Matilde Helguera, Corina y Raquel Hughes García Lagos, Alicia Stanham, Raquel Puig Terra, Sara Previtale Vázquez, Eloísa y Hortensia Callorda Legrand, Susana, Raquel, Magdalena y Ana María Durán, Ofelia y Renée Artola Freitas, Isabel Bove García de Zúñiga, Alicia y Margarita Lezama Bottaro, Julia Elena Storm Castellanos, Julia ...

Demostraciones de despedida al doctor Quintana y señora

NUMEROSAS demostraciones se realizarán para despedir al Embajador de la Argentina Dr. Carlos Quintana y su esposa Carmen Sánchez Elía que parten para la vecina orilla.

Hoy en el Club Argentino se realizará un almuerzo; el 27 una comida en el Golf Club; el 28, la demostración que les ofrece el Presidente de la República Dr. Juan José Amézaga y señora Carmen Alvarez Mouliá, y comida en el Club Uruguay; el 29, el almuerzo del cuerpo diplomático y la comida del Embajador de Gran Bretaña y señora de Vereker; el 30, comida del Ministro de Relaciones Exteriores en el Jockey Club.

CARTELERAS DE TEATRO

18 DE JULIO. — A las 22: "El bolija del almacén". (Estreno).

ARTIGAS. — A las 22: "Romeo y Josefa". (Estreno).

Esta noche se renueva el cartel del Artigas

Hoy debuta Paquito Busto en el 18 de Julio

LAS MUJERES DEBILES RECUPERAN SUS FUERZAS

... Compre en cualquier farmacia una caja de Pastillas McCOY de Aceite de Hígado de bacalao. Cubiertas de una capa de azúcar, son tan agradables de tomar como caramelos.

La ciencia recomienda las Pastillas McCoy (Macoy) de Aceite de Hígado de Bacalao porque vigorizan y dan salud. Vd. se sorprenderá de la rapidez con que estas Pastillas le ayudarán a aumentar varios kilos de peso y que pronto fortalecerán su salud llenándola de vigor y vida.

Los hombres y mujeres débiles que necesitan aumentar de peso y recuperar fuerzas rápidamente obtienen óptimos resultados que a menudo aumentan 3 kilos en 4 a 6 semanas. Los niños de escuela que se desarrollan rápidamente y toman las Pastillas McCOY aumentan su apetito y su peso. Un niño muy engordó 4 kilos en 6 semanas.

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

CARBALLA, JUAN B. — Abogado — Treinta y Tres, 1355, 3er. piso. Escritorio 33 Tel. 85123.

CARVE GURMENDEZ, JORGE. — Abogado. — 25 de Mayo 477 (4.o piso). — Horario: de 15 a 18. — Tel. 85205.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres N.o 355. Tel. 85909.

FERRES, CARLOS; FERRES, ERNADO. — Abogados. — 25 de Mayo 477 (3er. piso, Apto. 6.o).

MARTINEZ VERA, L. — Abogado. — 25 de Mayo 477. Escritorio 46 y 47. Tel. 81855.

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado. — Misiones N.o 1305.

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avda. 18 de Julio N.o 1103 (piso 5.o). Tel. 85497.

BOIX, ELZEARIO; ELZEARIO BOIX LARRIERA. — Arquitectos. — 25 de Mayo. 455. Tel. 82029.

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto Contratista. — Estudio y Oficina. Duvimioso Terra. 1730. Tel. 45189.

TERRA ARÓCENA, HORACIO. — Arquitecto. — 25 de Mayo 477. Esc. 15. Tel. 92243.

DENTISTAS

BOSSI, HECTOR RAUL. — Cirujano - Dentista. — Consultas todos los días de 9.30 a 12.30 horas y de 15 a 20 horas Martes y viernes: consultas nocturnas. — 1870 casi 18 de Julio. Tel. 87122.

Dr. JUAN S. BURNETTI. — Odontólogo. — Atiende personalmente de 10 a 12 y de 14.30 a 18 todos los días en Garibaldi 2539. Tel. 45585. — Hora fija.

Dr. BARTORI, SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. — Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay N.o 720 Tel. 89777

Dr. KLAPPENBACH, DAMASO. — Profesor de la Facultad de Odontología. — Diagnóstico anátomo-patológico de lesiones bucales Hora fija. — San José, 1415, entre Santiago de Chile y Médanos (1.o piso). Tel. 84109.

IRISARRI, MANUEL. — Cirujano - Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos. Sistema americano Hora fija. Sarandí, 653 esq. Bartolomé Mitre (1er. piso. Apto. 14) Tel. 82199

VELOZ, MARIA CLARA NADOTTI DE. — Dentista. — Consultas de 14 a 19 Todos los días menos los sábados Martes y viernes, de 8 a 11 horas. — Gaboto N.o 1482. (Apto. 3). Tel. 45768.

RODRIGUEZ, NESTOR C. — Dentista - Cirujano. — Dentadura Cirugía. Calle Soriano, 1611. Tel. 47182.

CONTADORES

GHIRARDELLI, ALFREDO. — Contador - Perito Mercantil. Libertad. 2654. Tel. 412501.

ESCRIBANOS

DURAN MULLIN, LUIS ALBERTO. — Escribano. — Colonia. 1010 (5.o piso). Tel. 80455.

PAREJA GUANI, LUIS. — Escribano. — Zabala. 1415. — Tel. 91667.

FILATELIA

FILATELISTA, paga mejor precio sellos comunes urug., extrac. y colección de valor. Gran Casa Filatélica, calle Buenos Aires N.o 442, frente al Consulado Argentino. Tel. 81280.

MEDICOS

Dr. ARTAGAVEYTIA, MARIO. — Médico Cirujano. — Cirujano de Hospital Británico. Cirujano Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". — Consultas de 3 a 4 todos los días menos jueves. Dieciocho 1295. Tel. 84365.

Dr. JOSE A. AGUERRE. — Cirujano del Instituto de Cirugía para Graduados. Asistente de Clínica Obstétrica. Médico Jefe de la Sección de Ginecología y Obstetricia del Círculo Católico de Obreros (Sanatorio "Dr. Luis P. Lenguas") Cirugía abdominal. Enfermedades de señoras y partos. — Boulevard Artigas 1177. Tel. 49230. — Consultas todos los días de 15 a 17.30.

NUTRICION Y VITAMINAS. — Dr. J. A. COLLAZO PITTALUGA. — Director del Departamento de Nutrición y Vitaminas (M. S. P.) Guayabo. 1522. Tel. 49179.

Dr. ESCARDO. — Médico de niños. — Recién llegado de Estados Unidos ha reabierto sus consultorios en Millán 2979, de 13 a 14 y Uruguay, 1233, de 15 a 18. — Montevideo.

Dr. SALVERAGLIO, FEDERICO J. — Medicina General. — De regreso de los Estados Unidos. Lunes, miércoles y viernes de 2 a 4. Boulevard Artigas 2033 y Hospital ...

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. de patología quirúrgica Consultas: lunes, miércoles y viernes de 14 a 15 horas. — 21 de Setiembre 2790. Tel. 418559.

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Colocaciones de capitales sobre hipotecas. Remates. Tasaciones. Seguros. Sucesiones. Avda 18 de Julio. 1121 esq. Plaza Libertad. Tel. 90700.

Defensor sigue compartiendo con Peñarol la vanguardia del certámen

Nacional reveló alguna reacción y Wanderers quedó como outsider

BRINDAMOS en seguida la acostumbrada reseña sobre la 5.a fecha del Campeonato de Competencia "Franklin D. Roosevelt", en cuya tabla de posiciones no se produjeron modificaciones sustanciales en la vanguardia. En efecto, los merecidos triunfos de Defensor y Peñarol frente a Wanderers y Central, respectivamente, hace que aurinegros y violetas sigan compartiendo el primer puesto en la disputa del certamen, así como mantienen ambos la credencial de invictos. En cambio, se ha aclarado algo la posición de retaguardia, que compartían Liverpool y Wanderers.

Los negriazules, venciendo a River Plate, zafaron del último puesto, y los bohemios, que siguen sin reaccionar, son ahora los exclusivos "outsider".

He aquí la síntesis de la actividad desplegada el domingo último en la divisional máxima:

NACIONAL (2) — SUD AMERICA (0)

Jugado en el Estadio Centenario. — Juez: Sr. M. Domínguez. Linesmen: señores J. J. Nilson y L. Magliocca. Entradas vendidas: 19.325 Recaudación: 8.528.60.

NACIONAL: A. Paz; E. R. Tejera y D. Rodríguez Candales; G. Viana, R. Pini y S. Gambeta; L. E. Castro, J. M. Medina, A. Gómez, R. Porta (cap.), y L. T. Volpi.

SUD AMERICA: P. Alvez; N. Pereyra y L. Algibay; E. Palavecino (cap.), L. A. Díaz y D. Piñero; A. Pereyra, R. Algibay, A. Laferrara, Burgueño y Hernández.

Resultado: Justo. El mejor jugador: E. R. Tejera. — Actuación del árbitro: Apenas discreto.

DEFENSOR (3) — WANDERERS (1)

Jugado en el Parque Rodó. Entradas vendidas: 3.089. Recaudación: $ 1.196.00. Juez: Sr. F. Mateucci. Linesman: Sres. J. M. Benítez y D'Ottone.

DEFENSOR: J. Barrios; J. A. Vázquez y J. Riobó; A. Young, R. Sarro (Cap.) y C. M. Chagas; M. Pacheco, J. García, W. Clavarés, H. Piangelúa y J. Delucca.

WANDERERS. — J. J. Carvidón; C. A. González (Cap.) y B. F. Magallanes; J. Sagastume, L. A. Pérez y M. Suárez; J. Fernández, E. García, J. W. Grosso, O. A. Chelle y H. Magliano. Goal en el primer tiempo: a 27' de Clavarés. En el segundo tiempo: a 4' y 14' de Clavarés y a 29' de Grosso.

Resultado: Justo. El mejor jugador: E. R. Tejera. — Actuación del árbitro: Correcta.

RAMPLA JUNIORS (3) — MIRAMAR (0)

Jugado en el P. Nelson. Entradas vendidas: 2.540. Recaudación: $ 841.30. Juez: C. Curto. Linesman: Olavarrieta y Firpo.

RAMPLA JUNIORS: J. Rotmann; R. Cabrera y E. Yáñez; A. Marcona, U. Durán y J. Cajiga; M. Besada, A. Techera, C. Rodríguez, J. P. Riephoff Cap.) y D. Borges.

MIRAMAR: M. Demarco; P. García y A. Muñiz (Cap.); O. Rivero, L. A. Vecino y L. Abelleira; M. Kagelmacmer, P. W. Vigorito, N. W. Cerqueiro, H. Canti y O. Vitola.

Goales de la 1.a etapa: a 11' de Riephoff y 40' de C. Rodríguez. En la 2.a etapa: a 15 de C. Rodríguez.

Resultado: Justo. El mejor jugador: U. Durán. Actuación del árbitro: Correcta.

LIVERPOOL (3) — RIVER PLATE (2)

Jugaron en el Parque Central. — Entradas vendidas: 1.410. Recaudación: $ 539. — Juez: Sr. C. Puyol. Linesman: Sres. C. Bonza y S. Catanzano Corrieri.

RIVER PLATE: J. B. Besuzzo; J. Terra y E. Vázquez (Cap.); L. A. Luz, S. Gómez y P. Leguizamón; I. Barrio; J. Ortiz, R. Fager, J. M. Vázquez y E. Urruzmendi.

LIVERPOOL: J. Martiarena; W. Holdoway y D. Rosas Riolfo; J. De León, S. González (Cap.) e I. Leguizamón; C. Rodríguez, M. Vidal, A. Benítez, J. Deus y J. Godar.

Goales del 1er. tiempo: de Benítez a los 18' y de Urruzmendi a los 31'.

Goales del 2.o tiempo: de Urruzmendy (de penal) a los 13'; de Benítez (de penal) a los 23'; de Vidal a los 28'.

Resultado: Justo. El mejor jugador: S. González. Actuación del árbitro: Acertado.

POSICIONES EN LOS TORNEOS

Las posiciones actuales en todos los torneos locales, son las siguientes:

PRIMERA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	Ps.
Peñarol	5	5	0	0	10
Defensor	5	5	0	0	10
Nacional	5	4	1	0	9
Miramar	5	2	1	2	5
Rampla Jrs.	5	1	2	2	4
Sud América	5	1	1	3	3
Central	5	1	1	3	3
Liverpool	5	1	1	3	3
River Plate	5	1	0	4	2
Wanderers	5	0	1	4	1

SEGUNDA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	Ps.
Peñarol	5	4	1	0	9
River Plate	5	3	1	1	7
Central	5	1	4	0	6
Nacional	4	2	1	1	5
Wanderers	5	2	1	2	5
Sud América	5	2	1	2	5
Rampla Jrs.	5	1	2	2	4
Defensor	5	1	1	3	3
Liverpool	5	1	1	3	3
Miramar	4	0	1	3	1

TERCERA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	Ps.
Peñarol	3	3	0	0	6
Wanderers	3	2	1	0	5
Miramar	3	2	0	1	4
River Plate	3	2	0	1	4
Liverpool	3	1	1	1	3
Central	3	1	0	2	2
Nacional	3	1	0	2	2
Sud América	3	1	0	2	2
Rampla Jrs.	3	1	0	2	2
Defensor	3	0	0	3	0

CUARTA DIVISION

	J.	G.	E.	P.	Ps.
Nacional	3	3	0	0	6
Sud América	3	2	1	0	5
Peñarol	3	2	0	1	4
River Plate	3	2	0	1	4
Miramar	3	1	1	1	3
Liverpool	3	1	1	1	3
Defensor	3	1	0	2	2
Rampla Jrs.	3	0	1	2	1
Central	3	0	1	2	1
Wanderers	3	0	1	2	1

Racing venció a Bella Vista en el clásico match de la Serie B.

Los resultados generales de la jornada futbolística del domingo último, fueron los siguientes:

1.a DIVISION —

Nacional (2) — Sud América (0)
Defensor (3) — Wanderers (1)
Rampla Juniors (3) — Miramar (0)
Liverpool (3) — River Plate (2)

1.a DIVISION "B" —

Racing (3) — Bella Vista (1)
Cerro (2) — Danubio (2)
Progreso (4) — Fénix (0)
Olivol (1) — San Carlos (0)

2.a DIVISION —

Nacional (4) — Sud América (3)
Wanderers (2) — Defensor (0)
Rampla Juniors (3) — Miramar (2)
Liverpool (2) — River Plate (0)

3.a DIVISION —

Peñarol (6) — Central (0)
Liverpool (1) — Nacional (0)
Wanderers (2) — Sud América (2)
River Plate (1) — Defensor (0)
Rampla Juniors (4) — Miramar (1)

4.a DIVISION —

Peñarol (3) — Central (1)
Nacional (3) — Liverpool (1)
Sud América (3) — Wanderers (1)
River Plate (2) — Defensor (1)
Rampla Juniors (0) — Miramar (0)

AMISTOSOS —

Bristol (2) — Chacarita Jrs. (1)
La Luz (1) — Universal (0)
Sportman (2) — Colón (1)
R. Central (2) — Plus Ultra (2)
Sp. Cerrito (2) — Troika (6)
D. Juventud (1) — Ariel (0)
Lujambio (1) — Sp. Victoria (0)
Huracán (4) — Artigas (2)
Chivero (5) — CUTCSA (2)

EL MATCH ENTRE EL INVICTO DEFENSOR Y NACIONAL, PROMETE SER EXTRAORDINARIO

Una excelente etapa será la 6.a fecha por el torneo de Competencia, que tendrá en el enfrentamiento entre el invicto Defensor y Nacional, un espectáculo que se prevé excepcional.

He aquí el próximo programa futbolístico:

Sábado 26 —

Nacional v. Defensor, en el Estadio Centenario.

Domingo 27 —

Peñarol v. River Plate, en el Estadio Centenario.

Central v. Miramar, en el Parque Palermo.

Liverpool v. Rampla Juniors, en Belveder.

Wanderers v. Sud América, en Wanderers Park.

PRIMERA DIVISION B.

Progreso v. San Carlos.
Danubio v. Bella Vista.
Fénix v. Cerro.
Racing v. Olivol.

TERCERA DIVISION

Central v. Defensor, en el Parque Palermo.

Sud América v. Miramar, en el Fortín.

Wanderers v. Peñarol, en Wanderers Park.

Rampla Juniors v. Nacional, en el Parque Nelson.

River Plate v. Liverpool, en el Parque Saroldi.

CUARTA DIVISION

Defensor v. Central, en el Parque Rodó.

Miramar v. Sud América, en Azara y Comercio.

Peñarol v. Wanderers, en Las Acacias.

Nacional v. Rampla Juniors, en el Parque Central.

Liverpool v. River Plate, en Belveder.

CAMPEONATO ARGENTINO

Gimn. y Esgrima v. Chacarita Juniors.
Boca Juniors v. Platense.
Huracán v. Newell's Old Boys.
Estudiantes v. Vélez Sarsfield.
Racing v. Independiente.
Atlanta v. San Lorenzo.
Rosario Central v. Lanús.
River Plate v. F. C. Oeste.

Se clausuró el II Congreso de Directores de Salud Pública

A las doce horas del día de ayer, se clausuró el Congreso, que ha tenido un éxito señalado. Presidió el acto el Ministro de Salud Pública, Dr. Luis Mattiauda.

Ocuparon el estrado los señores: Sub - Secretario de Salud Pública, Dr. Camilo Fabini; Lautaro Nieto, Director General de Secretaría; Dr. Julio C. García Otero, Decano de la Facultad de Medicina; Dr. Rafael Schiaffino, Director de la División de Higiene; Ing. Antonio J. Kranauscas Director del Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública; Profesores Dres.: Angel Gaminara; Pedro A. Barcia y Domingo Prat; Sr. Roberto Risso, Secretario General y Prof. Javier Gomensoro, Secretario General del Congreso, especialmente invitados para ocupar el estrado.

Se dió lectura del acta final que fué aprobada. Se tributó un voto de aplauso a la obra cumplida en el medio rural por el médico Dr. Borges y la educadora Srta. Fernández. Y el Congreso resolvió por último, expresar que aspira se designe una Comisión permanente de técnicos del Interior para llevar a la práctica las ponencias del Congreso y que esta clase de reuniones se realicen en forma regular cada dos años.

Se reúne hoy la Junta Departamental

La Junta Departamental de Montevideo, se reunirá hoy, a la hora 13, en sesión ordinaria, a objeto de considerar la siguiente Orden del día:

Asuntos entrados.

—Expropiación de un inmueble propiedad del Sr. Braulio Barboza afectado totalmente por el trazado de la Rambla Costanera del ...

—Enajenación de dos parcelas municipales ubicadas en la calle Amado Nervo esquina Valentín Gómez, a favor del señor Pascual R. Castiglioni.

—Enajenación a favor de Sr. Gerardo Lamas, de una fracción de terreno municipal proveniente de la supresión del antiguo Camino Bolívar.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

En los distintos Juzgados de Paz, se han registrado las siguientes inscripciones para contraer matrimonio civil:

Héctor Escudero Pizarro, 38 años, soltero, rematador público, oriental con Delvia Alves, 29 años, soltera, oriental.

Alfredo Amado, 31 años, soltero, empleado oriental con Sara Castro 30 años, soltera, empleada, oriental.

Alfonso Rouco, 26 años soltero, corredor, oriental con María Ricelda Fierro, 22 años, oriental.

Jesús Mallo, 29 años, soltero, herrero, español con Lila Matilde de Bermúdez, 25 años, soltera.

Juan Carlos Arenas, 26 años, soltero, jornalero, oriental, con Clotilde Barboza, 25 años, soltera, oriental.

Juan Norberto Calo, 25 años, soltero, empleado, oriental, con María Elsa Garrido 21 años, soltera, oriental.

Eugenio Antonuccio, 42 años soltero, chofer, italiano con Juana Rodríguez, 33 años, viuda, oriental.

Arturo Oscar Ferrand, 51 años, soltero, médico veterinario, con Estela Cepeda, 35 años, argentina.

Juan José Trulla, 30 años, soltero, empleado, oriental con Mafalda Gregoria Bruno, 28 años, soltera, oriental.

Dalmiro Cárdenas, 33 años, soltero, empleado, oriental, con Doralina Alonso, 32 años, viuda oriental.

Julio César Noya, 26 años, soltero, oriental, con Erlinda Catalina Herrera Aste, 23 años soltera, oriental.

Ricardo Danielli, 28 años, soltero, oriental, con Dolores Gómez, 24 años, soltera, modista, oriental.

VARIAS PASIVIDADES OTORGO EL EJECUTIVO

El Presidente de la República, en acuerdo con el Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, despachó los asuntos siguientes:

JUBILACIONES, PENSIONES ETC.

Fueron concedidas las que damos a continuación, a los señores:

Francisco Arnaldo, Luis Alberto, José Miguel, Nicomedes Walter y María Petrona Gutiérrez Izaguirre, con $ 278.12 anuales; Gregorio Fagúndez con $ 908.79; Bernabé María Silveira Guzmán, con $ 193.34; Fco. María Díaz Roquero, con pesos 629.62; Ana Noya de Estévez, con $ 470.11; Cándido Scala Castillos, con $ 120.00; Estrella Casco de Irimia, con $ 237.45; Plácido Costa Leites, con pesos 436.71; José María Gutiérrez Costa, con $ 693.12; Francisco Romanelli, con $ 680.17; Erma Dionisia Guevara de Dutruiel, con $ 89.89 mensuales; Enrique Pose Peña, con $ 2.400.00; Juan Jesús Piovani Letera, con pesos 638.26; Domingo Simón Amorena Telechea, con $ 290.45; Juana Balbina Fernández de Chamorro con $ 743.50; Bernardo José Caballero Brián, con pesos 806.22; Alberto P. Castro, con pesos 1.130.00; Gabriel Birriel Monfort, con $ 540.00; Eugenio Menés, con $ 215.68; Nerio Alspuro Alvarez, con $ 750.00; Julieta Amaro de Depaulo, con pesos 864.34; Conrado Sosa, con $ 556.99; Sebastián Blas García Tejera, con $ 949.00; Albano Costa, con $ 501.28; Antonio Esteban Pereyra, con $ 774.67; Simplicio Soria Saracho, con pesos 1.184.07; Aparicio Riveiro Suárez con $ 388.91; Servando La Cruz Larraburo, con pesos 699.38; Juan Minali Lucca, con $ 682.82; Justo Germán Melgar, con $ 841.70; José María Suciro, con $ 1.032.26; Lázaro Agustín Ferrando Canessa, con $ 1.298.00; Justino de María Gómez, con $ 1.125.00; Eduardo Lima, con $ 455.26; Manuela Pereira Techera, con $ 631.67; Gregorio Villanueva Abila, con $ 1.026.50; Gregorio Gil, con $ 152.14; Justo Martín Soriano Morán con $ 1.200.00; Juan Pablo Rodríguez Díaz, con pesos 611.84; Carlos Ceriani Parodi con $ 722.11; Ramón Sixto Delgado Novo, con $ 792.00; Manuel Rosados Justo, con $ 853.50; Carmen López de Vaeza, con pesos 719.31; América Calos de Rezendes, con 78.75 mensuales; Rosa Avila de López e hijas, con $ 137.63; Flora Cametogaray de Baceda e hijo, con $ 309.49; Nieves García de Dornel e hijos, con $ 605.75; María Clara Olivera de Núñez, con $ 318.82; Cipriano B. Rodríguez Alvarez, con $ 383.70; Filomena Margarita Díaz de Grela, con $ 89.73 mensuales.

ACUMULACIONES DE SUELDOS

Se otorgó el beneficio de acumulación de sueldos con una asignación mensual de $ 140.00, a regir desde el 8 de mayo de 1943, y de $ 170.00, a regir desde el 1o. de marzo de 1945, a la Srta. Rosa Esther Duboso, y de $ 135.00 al señor José María Pagani.

PARTE POLICIAL

● FUE ASALTADO UN TAXIMETRISTA. — RESULTO GOLPEADO ...

Este luego de reaccionar, se presentó a la seccional 20a., donde formuló la denuncia correspondiente.

La Policía puesta en acción logró dar ayer, con el taxímetro, el cual fué abandonado por el agresor y asaltante en las calles Lorenzo Pérez y Pedro F. Berro.

Se prosiguen las diligencias a fin de aprehender al delincuente prófugo.

● BILLETE PREMIADO PERDIDO. — Se presentó a la seccional 15a., el Sr. Jorge Gentcchoff, búlgaro, casado, de 57 años, domiciliado en la calle Juan Ortiz No. 3362, quien manifestó que había extraviado un décimo del No. 0.3339 de la lotería sorteada el día 19 del corriente, el cual había salido premiado con el premio mayor de $ 50.000, correspondiéndole la suma de $ 5.000.

Se clausuró el 1er. C. Eucarístico P. de Trinidad

● EL HONOR DE LAS JORNADAS.

A Dios el honor de estas jornadas, ha dicho en su ya conocida modestia, el Sr. Cura Párroco de Trinidad, Pbro. don José María Cavallero.

Es indudable que a Dios, corresponde el honor de todas estas jornadas, pero, humanamente, en lo que hay que considerar de esfuerzo del hombre, al P. Cavallero, el honor de estas jornadas.

A su celo de sacerdote y pastor de las almas de esa escojida porción del pueblo oriental; a su actividad sin límites, a su fervor sin orillas, a su combatividad de sacerdote realizador, organizador y entregado por entero a sus grandes obras.

Mons. Viola, ha dicho que este Primer Congreso Eucarístico Parroquial de Trinidad, es el más hermoso eslabón de la cadena que formarán todos los que deberán realizarse, como preparación del gran Congreso Eucarístico Diocesano de Salto, con fecha fijada para el mes de noviembre.

● NUNCA VISTO.

Tenemos que hacer una apreciación final, para cerrar esta crónica, escrita bajo el apremio del tiempo.

Jamás se ha visto en Trinidad una concentración como la realizada el domingo. Esta es la afirmación general.

Ningún acto, político, patriótico o de la índole que fuera, ha reunido en aquella ciudad, de apenas doce o catorce mil habitantes, una multitud de ocho mil almas.

Esto prueba y demuestra el catolicismo de Flores, considerado como uno de los departamentos de mayor fervor eucarístico del país.

Cabe felicitar, pues, a todos los católicos de Flores por este magnífico triunfo de su fe.

PROGRAMAS DE CINE PARA HOY CON CALIFICACION MORAL POR EL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

CENTRO

AMBASSADOR. — Mat. 1º a las 17: El hombre del destino (E) 2º a las 18.30: Su mejor alumno (B). Noche. 1º a las 21: El hombre del destino (E) 2º a las 23.30: Su mejor alumno (B).

TROCADERO. — Mat. 1º a las 17.15: Dime que sí (E) 2º a las 18.45: Los tres caballeros (P) Noche. 1º a las 21.15: Dime que sí (E) 2º a las 22.45: Los tres caballeros (P).

METRO. — En Mat. extra a las 14.30, verm. a las 18.15 y a las 21.45: 1º La séptima columna y Aeronoticias del día. 2º La séptima cruz (P).

RADIO CITY. — Mat. 1º Tres contra todos (B) 2º Casi un sueño (B) Noche. 1º Acto cultural. Misión francesa.

COVENTRY. — Mat. 1º a las 17: La camisa de Mabel (P) 2º a las 22.35: Sensaciones de 1945 (E) Noche. 1º a las 21: La camisa de Mabel (P) 2º a las 23.35: Sensaciones de 1945 (E).

REX THEATRE. — Mat. 1º La vereda solitaria (P) 2º La mujer sin alma (M) Noche. 1º La vereda solitaria (P) 2º La mujer sin alma (M).

GRAND SPLENDID. — Mat. 1º La verdadera victoria (E) 2º El mujeriego (E) Noche. 1º La verdadera victoria (E) 2º El mujeriego (E).

MOGADOR. — Mat. 1º La niña del millón (P) 2º Los conspiradores (E) Noche. 1º La niña del millón (P) 2º Los conspiradores (E).

COLONIAL. — Cine continuado de 11 a 24. Tarzán en el desierto misterioso (P).

ARIEL. — Cine actualidad. Continuado de 11 a 24. Hoy renovación del programa.

AZUL. — Continuado de 11 a 24. Casa de mujeres (E).

VICTORY. — Continuado de 11 a 24. Capricho tropical.

CERVANTES. — Mat. 1º El diablo dijo no (M) 2º La espía de Argel (P) 3º Búffalo Bill (P) Noche. 1º La espía de Argel (P) 2º Búffalo Bill (P).

RENACIMIENTO. — Mat. 1º Nace un nuevo amor (E) 2º Destroyer (P) Noche. 1º Nace un nuevo amor ...

AGUADA

ASTOR. — 1º Nace un nuevo amor (E) 2º Destroyer (P).

URUGUAYO. — 1º La preferida (E) 2º Búffalo Bill (P).

VICTORIA. — Mat. 1º Corta. 2º Un mensaje de Reuter (B) 3º Jorge Wáshington (P) 4º No estamos solos (P) Noche. 1º Perseguidos (P) 2º Tres días de vida (E).

AMERICAN. — Mat. 1º Corta. 2º Río Rita (E) 3º La última prueba (E) 4º Madre tierra (E) Noche. 1º El ángel ciego (P) 2º En la noche del pasado (P).

MONTEVIDEO. — 1º Enfermera y detective (E) 2º El capitán rojo (P).

LUX. — 1º El canario amarillo (E) 2º María (P).

REDUCTO

AVENIDA. — 1º Ay qué tiempos aquellos (P) 2º La casta Susana (M).

REDUCTO. — Mat. 1º Corta. 2º Mallorard el capitán corsario. 3º Scarface cara cortada (M) 4º El cadáver viviente. Noche. 1º El misterio del cuarto amarillo (E) 2º El perfume de la dama de negro.

MUNDIAL. — 1º El peñón de las ánimas (E) 2º La trepadora (E).

OCEAN. — 1º Cita con el peligro (P) 2º Sombras en la nieve (P).

LARRASAGA. — 1º A medianoche en París (E) 2º Los dos rivales (E).

ZONA LA COMERCIAL

CENTENARIO. — 1º El verdugo (P) 2º En la noche del pasado (P).

ROSE MARIE. — 1º Not. y El jorobado (E) 2º La trepadora (E).

ORIENTAL. — 1º Not. y Tres chicas rusas (B) 2º La piel de zapa (M).

ZONA GOES

EDISON. — Mat. 1º Corta. 2º Gavilla de asesinos (P) 3º El bienhechor misterioso (P) 4º Que viene el ogro (B) Noche. 1º Así se quiere en Jalisco (P) 2º Caminito alegre (B).

ATLANTA. — 1º La sombra de los acusados (E) 2º Viva Villa (M).

ATENEO. — 1º Serie completa de "El águila invencible".

ASTRAL. — 1º Expreso Bagdad Estambul (P) 2º La extraña pasajera (E).

ZONA GRAL. FLORES

FLORES PALACE. — 1º La extraña pasajera (E) 2º Siempre en mi corazón (P).

PLUS ULTRA. — 1º El castillo del odio (E) 2º Piratas del Caribe (P).

PIEDRAS BLANCAS. — 1º El caballero de la rural (B) 2º Episodios. 3º Su primer baile (P).

PASO MOLINO

SPLENDID THEATRE. — 1º Al son de la marimba (P) 2º Resurrección (M).

CAPURRO. — 1º Entre la rubia y la morena (E) 2º El diablo dijo no (M).

ALCAZAR. — 1º El valle de los perseguidos (P) 2º Así se quiere en Jalisco (P).

PASO MOLINO. — 1º La patrulla de Bataan (P) 2º La voz de la sangre (P).

MIRAMAR. — 1º Los desalmados (P) 2º Elvira Fernández vendedora de tienda.

... EL MUNDO. — 1º Serie completa de "El misterioso Dr. Satán".

ZONA SUR

OPERA. — 1º Dímelo en francés (E) 2º El buen pastor (B).

APOLO. — 1º Te quiero para mí (P) 2º Alma gitana (P).

NORMANDY. — 1º Vigilantes aéreos (B) 2º La luciérnaga (E).

DEFENSA. — 1º Alma gitana (P) 2º Te quiero para mí (P).

ROXY. — 1º El diablo aconseja mal (E) 2º Naná (M).

ARTIGAS. — 1º La trepadora (E) 2º El Jorobado (E).

POCITOS

POCITOS. — 1º Volveremos a vivir (P) 2º Los conspiradores (E).

NOVELTY. — 1º La víspera de ...

ZONA NORTE

HOLLYWOOD (Sayago). — 1º El bandolero misterioso (P) 2º Santa (E).

MILLAN PALACE. — 1º Not. y El peñón de las ánimas (E) 2º La trepadora (E).

UNION

METROPOL. — 1º Cabeza de familia (P) 2º El fantasma de la ópera (P).

GLUCKSMANN PALACE. — 1º Madre ante todo (E) 2º La hija de la selva (P) 3º Naná (M).

MAJESTIC. — Mat. 1º Corta. 2º Los cinco centavos de Lavarede (P) 3º Esposas en pie de guerra (P) 4º El huérfano de Stalingrado (P) Noche. 1º Internado para señoritas (E) 2º Los tres mosqueteros (M).

CARRASCO

CARRASCO. — 1º Retorno al amanecer (E) 2º Yo acuso (P).

PEÑAROL

PEÑAROL. — 1º Corta y Cuarenta mil jinetes (E) 2º Un nuevo amanecer (E).

COLON

LEZICA. — 1º Fortín alto (B) 2º Cándida la mujer del año (P).

CERRO

EDEN. — 1º Derecho al corazón (P) 2º Infierno en la tierra (E).

SELECTO. — 1º Las novias de la marina (E) 2º Fugitivos del infierno (B).



Notas de cine

Estrenos de esta semana

Para esta semana se anuncian:

En el Radio City irá la película "MADAME SANS GENE", con Niní Marshall de principal protagonista. Se trata de la obra que viene batiendo todos los records bonaerenses en materia de permanencia en el cartel. Ya lleva dos meses y medio en el cine de su estreno y se trata de un espectáculo de discretos valores.

En el Coventry se estrenará el viernes próximo "PRISIONEROS DEL TERROR", film dirigido por el famoso Fritz Lang en el que intervienen Ray Millans, Marjorie Reynolds y Carl Esmond.

En el Ambassador se dará el jueves "SOR CLOTILDE", película que enfoca uno de los tantos casos de abnegación que originara el movimiento de los maquis. Aparecen en la misma Lucile Watson y Vladimir Sokoloff.

"LOS AMOTINADOS", film francés, se estrenará el miércoles próximo en el Mogador. Está inspirada en la novela de Jack London e intervienen en ella Jaen Murat Winna Winfriel y Robert Le Vigan.

En el Metro se estrenará el viernes "EL FANTASMA DE CANTERVILLE" con Margaret O'Brien, Robert Young y Charles Laugthon.

AVISOS BREVES

ANTES de vender libros, revistas, música, etc., llame a Edo. Acevedo, 1490. Tel. 44549. Paga bien.

¿BUSCA casa, Apto. o casita? Corral Cientos p. alquilar en el acto. Palacio Salvo, p. 9, Esc. 8. Tel. 83033.

COCINERA de profesión se ofrece, suplenta o efectiva, con recomendaciones. Sarandí, 225.

CAMAS de hierro, madera, bronce, turcas, colchones, roperos, mesas, id. luz, cunas, bañitos, sillas, bibliotecas y toda clase de muebles liquida Negocios Berros. Uruguay ...

PATENTES de Invención. Jones & Cía. 25 de Mayo, 555. Tel.: 84-1-54. Registro Internacional de Patentes y Marcas. Traducciones. Extracción y regularización de Partidas. Propiedad Literaria y Artística. Archivo Relámpago de patentes, privilegios y marcas concedidas y en trámite. P.

Reformas de Colchones

Por colchonero competente a precios módicos; cotín y lana gran surtido. Pida muestrario. Colchones desde $ 3.95. Créditos por A. N. D. A. y Cambios Unidos. Colchonería Yaguarón, 1232. Tel.: 81-5-10.

La actuación de la delegación del Uruguay en la Conferencia de San Francisco

Texto de las proposiciones y modificaciones propuestas al plan Dumbarton Oaks

Estas proposiciones complementan las formuladas por el señor Ministro de Relaciones Exteriores, Ing. Dn. José Serrato en su discurso pronunciado en la Cuarta Sesión Plenaria, celebrada el 28 de Abril de 1945.

El Capítulo V, apartado B, parágrafo 2, tendrá la siguiente redacción:

"La Asamblea General tendrá facultad para admitir nuevos miembros del Organismo a recomendación del Consejo de Seguridad y para promover tales recomendaciones".

El Capítulo V, apartado B, parágrafo 1, tendrá la siguiente redacción:

"La Asamblea General a iniciativa de cualquiera de sus miembros o los del Consejo de Seguridad tendrá facultad para considerar y formular recomendaciones sobre: a) los principios generales de cooperación para la conservación de la paz y la seguridad internacionales; b) las cuestiones relativas a la conservación de la paz y la seguridad internacionales, especialmente en los casos en que en los hechos se contraríe alguno de los fines enunciados en el Capítulo I del Estatuto; c) enmiendas a introducirse en el Estatuto de la Organización. Cualquier cuestión sobre la cual sea necesario tomar acción, la Asamblea General deberá referirla al Consejo de Seguridad, ya sea antes o después de discutirla.

"La Asamblea General, manteniendo su derecho de examen, no hará, a iniciativa propia, recomendaciones sobre materia alguna relativa a la conservación de la paz y la seguridad internacionales en que el Consejo de Seguridad estuviere interviniendo".

Modificación al Capítulo IV Cuerpos Principales.

"El numeral 1 se mantiene en su actual redacción".

El numeral 2 tendría la siguiente redacción:

"2. — La representación y participación en los cuerpos de la Organización será accesible tanto al hombre como a la mujer, en igualdad de condiciones".

"El numeral 3 mantiene la redacción del numeral 2 del proyecto de bases".

El Capítulo X, parágrafo 1, tendrá la siguiente redacción:

"1. — Habrá una Secretaría compuesta de un Secretario General y del personal que fuere necesario, integrado mediante amplia representación internacional e igualmente accesible a hombres y mujeres. El Secretario General será el primer funcionario administrativo del Organismo; será designado por la Asamblea General de una terna propuesta y su mandato durará cinco años".

"Los miembros de la Secretaría, al aceptar su designación deberán comprometerse a inspirar sus actividades y regular su conducta teniendo sólo en cuenta los intereses superiores de la Comunidad Internacional. No podrán solicitar ni recibir instrucciones de ningún Gobierno o autoridad ajena a la misma Secretaría.

El Capítulo X, parágrafo 3, tendrá la siguiente redacción:

"3. — El Secretario General tendrá la facultad de llevar ante el Consejo de Seguridad cualquier asunto que en su opinión amenazase la paz y la seguridad internacionales o la inviolabilidad de las prescripciones de este Estatuto".

● Proyecto para sustituir el nombre de la organización y el texto de los Capítulos 1.° y 2.° del plan de Dumbarton Oaks

(Con el texto subrayado de las modificaciones).

"Créase un Organismo Internacional denominado Asociación de Naciones, integrado por Estados, Dominios y Colonias que se gobiernen libremente".

CAPITULO I. — FINES

"Los fines del organismo serán:

"1. — Mantener la paz, la seguridad y la justicia internacionales; y a este fin tomar medidas colectivas efectivas para la prevención y eleminación de amenazas a la paz y la supresión de actos de agresión u otros quebrantamientos de la paz, y para lograr por medios pacíficos y equitativos el ajuste y la solución de controversias internacionales que pudieran derivar en quebrantamiento de la paz;

"2. — Fomentar relaciones de amistad entre las naciones y tomar las medidas adecuadas para asegurar la paz universal por imperio de la moral y del derecho;

"3. — Lograr la cooperación internacional en la solución de problemas económicos, sociales, culturales y humanitarios internacionales;

"4. — Promover el reconocimiento y garantizar el respeto de las libertades y derechos humanos esenciales sin distinción de raza, sexo, creencia o condición social, que serán definidos en una carta especial;

"Dicha "Carta del Ser Humano" será sometida a la consideración de la Asamblea, dentro del término máximo de seis meses por una Comisión Técnico-Jurídica, designada por la Asamblea, con previo conocimiento de cada Gobierno y deberá contener:

a) Declaraciones de Derechos; y

b) Régimen de tutela jurídica internacional efectiva de los mismos.

"5. — Proporcionar un centro donde armonizar la acción de las Naciones en la consecución de estos fines comunes.

CAPITULO II. — PRINCIPIOS

Para lograr los fines expuestos en el Capítulo Primero, el Organismo y sus miembros deberán actuar de acuerdo con los principios siguientes:

1. — El Organismo se fundamenta en los principios esenciales,

a) de la igualdad jurídica de todos sus miembros;

b) del mantenimiento de la independencia política e integridad territorial de los mismos y de los derechos inherentes a su plena soberanía.

2. — A fin de asegurar a todos los miembros los derechos y beneficios inherentes a la condición de miembros del Organismo, se comprometen:

a) al respeto de las normas fundamentales del Derecho Internacional y de los derechos esenciales del ser humano, internacionalmente consagrados y garantizados;

b) a la observancia de buena fe de los Acuerdos, Convenios y Tratados que no sean inconciliables con las prescripciones del presente Estatuto; y al ajuste de sus regímenes constitucionales a los principios jurídicos de esta Organización;

c) a mantener la libre comunicación e información internacionales;

d) al cumplimiento fiel de todas las obligaciones asumidas de conformidad con el Estatuto del Organismo.

(Los números 3, 4, 5 y 6 manténiense en su redacción actual).

El párrafo final tendrá la siguiente forma:

"Para mantener la paz y la seguridad internacionales, el Organismo deberá tomar todas las medidas que juzgare necesarias para que los Estados no miembros obren de acuerdo con sus principios".

● Proyecto para sustituir el Capítulo 3.° del plan de Dumbarton Oaks

CAPITULO III. — MIEMBROS

"1. — Son miembros permanentes del Organismo, todas las naciones participantes en la Conferencia de San Francisco quienes quedan comprometidas a ser sostenedoras de la paz universal, en regímenes internos de derecho y libertad, realizadoras de la justicia.

"2. — La universalidad y permanencia de la Organización veda el retiro de ella e impone se considere integrada por las demás naciones, las que tendrán en suspenso su calidad de miembros hasta tanto la Asamblea estime que se hallan en condiciones de actuar en el Organismo.

El Capítulo V—apartado B—parágrafo 4, tendrá la siguiente redacción:

"La Asamblea General elegirá los miembros no permanentes del Consejo de Seguridad y los miembros del Consejo Económico y Social que se establece en el Capítulo IX. La Asamblea General tendrá facultad para elegir el Secretario General del Organismo de una terna propuesta por el Consejo de Seguridad; y con respecto a la elección de los jueces del Tribunal Internacional de Justicia, desempeñará las funciones que le confirieren los Estatutos de dicho Tribunal."

El Capítulo V—apartado B—parágrafo 3, tendrá la siguiente redacción:

"La Asamblea General tendrá facultad para, la recomendación del Consejo de Seguridad, suspender del ejercicio de cualquiera derechos o privilegios inherentes a su condición de miembro del Organismo, a cualquiera de éstos contra quién el Consejo de Seguridad haya tenido que tomar acción preventiva o compulsiva. El ejercicio de los derechos y privilegios de esa manera suspendido podrá restablecerse mediante decisión del Consejo de Seguridad previamente comunicada en sus fundamentos a la Asamblea General. (Se suprime el último párrafo de este parágrafo relacionado con la expulsión de miembros del Organismo).

El Capítulo V—apartado C—parágrafo 2, tendrá la siguiente redacción:

"Las decisiones importantes de la Asamblea General, inclusive las recomendaciones con respecto a la conservación de la paz y la seguridad internacionales; la elección de miembros del Consejo de Seguridad; la elección de miembros del Consejo Económico y Social; la admisión de miembros y la suspensión del ejercicio de los derechos y privilegios inherentes a los miembros; y las cuestiones de presupuesto se adoptarán por una mayoría de votos de dos terceras partes de los miembros presentes que voten. En las demás cuestiones, inclusive la determinación de categorías adicionales de cuestiones a decidirse por una mayoría de dos terceras partes de votos, las decisiones de la Asamblea General se adoptarán por simple mayoría de votos".

El Capítulo V—apartado D—parágrafo 1, tendrá la siguiente redacción:

"La Asamblea General celebrará sesiones regulares todos los años y sesiones especiales, a iniciativa del Consejo de Seguridad o de la propia Asamblea por mayoría simple de sus miembros, cuando la situación lo exigiera."

Propuesta de agregado al parágrafo 1, apartado A, del Capítulo IX, cuyo texto quedará redactado como sigue:

"1.—Con el propósito de crear las condiciones de estabilidad y bienestar necesarios para mantener relaciones de paz y amistad entre las naciones, el Organismo deberá facilitar la solución de problemas de carácter económico, social y cultural y de otros problemas humanitarios internacionales: promover el respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales y fomentar la aplicación del principio democrático de igualdad de derechos y deberes en igualdad de condiciones para el hombre y la mujer."

El Capítulo IX, apartado D, párrafo 1 del plan de Dumbarton Oaks, tendrá la siguiente redacción:

"1.—El Consejo Económico y Social deberá establecer una Comisión económica, una Comisión social, una Comisión internacional de cooperación intelectual, y las demás Comisiones que fueren necesarias. Dichas Comisiones deberán estar constituidas por peritos. Deberá haber un cuerpo permanente de empleados que deberá formar parte de la Secretaría del Organismo."

A título de bases a tenerse en cuenta por el Consejo Económico y Social, para organizar la Comisión Internacional de Cooperación Intelectual, se formulan las siguientes:

"1.—Se compondrá de 18 miembros elegidos por la Asamblea General, que durarán seis años en sus funciones y serán renovables por terceras partes.

"2.—Su función principal será de consejera ante la Asamblea y de supervisora de todos los organismos que constituyan la Organización.

"3.—Comisión de peritos compuesta de 21 miembros con carácter permanente, dividida en las siguientes secciones: enseñanza primaria, secundaria, superior e industrial; artes, ciencias y letras.

"4.—Cada Sección podrá designar un mayor número de miembros con carácter transitorio con el fin de asesorarse en los problemas sometidos a su estudio.

"5.—Comisión de Intercambio cultural; se compondrá de siete miembros.

"6.—Se ocupará de mantener relaciones con todos los organismos que dirijan la enseñanza en los diversos países y fomentar especialmente el intercambio de alumnos y profesores, facilitando en lo posible la creación de becas que se ofrecerán a las personas que deseen perfeccionar sus conocimientos.

"7.—Con esos mismos organismos tratará de que la enseñanza que se imparta en todo el mundo tienda al acercamiento y conocimiento de las naciones, difundiendo ideas de mutuo respeto y amistad.

"8.—Se ocupará también de editar las publicaciones que difundan todo lo relativo a la cultura internacional, distribuyéndolas lo más profusamente posible.

La organización de cooperación intelectual deberá tener autoridad:

a) para llevar a cabo, dentro del marco de sus funciones recomendaciones de la Asamblea General;

b) para hacer recomendaciones, a iniciativa propia, con respecto a asuntos culturales;

c) para recibir y considerar informes de las organizaciones o entidades culturales que mantuvieran relaciones con el organismo, y para coordinar las actividades de dichas organizaciones o entidades mediante consultas o recomendaciones;

d) para desempeñar las demás funciones que dentro del marco general de su competencia le pudiera asignar la Asamblea General.

El apartado A del artículo VI tendrá la siguiente redacción:

"El Consejo de Seguridad se compondrá de un representante de cada uno de once miembros del organismo. Los representantes de los Estados Unidos de América, del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, de la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, de la República de China y, oportunamente, de Francia, tendrán asientos permanentes. La Asamblea General deberá elegir seis Estados para cubrir los asientos no permanentes, dando representación a las unidades regionales con individualidad internacional generalmente reconocida y, por rotación dentro de ellas, a cada uno de los Estados que las integran y no estén representadas en el Consejo de Seguridad."

(El resto del artículo mantiene la misma redacción del proyecto).

El capítulo VI—apartado B—parágrafo 5, tendrá la siguiente redacción:

"A fin de promover el establecimiento y la conservación de la paz y la seguridad internacionales con la menor utilización posible de los recursos humanos y económicos del mundo con fines de armamento, el Consejo de Seguridad tendrá, con la cooperación de la Comisión de Estado Mayor a que se refiere el párrafo 9—apartado B, Capítulo VIII, —responsabilidad de trazar los planes para el establecimiento de un sistema regulador de los armamentos cuya fabricación estará reservada exclusivamente a los Gobiernos, que se someterían a los miembros del Organismo."

En el Capítulo VI—apartado C— se agregará, con el número 4, un parágrafo que tendrá la siguiente redacción:

"4.—El Consejo de Seguridad examinará cada tres años o a iniciativa propia, la posibilidad de generalizar a todos los casos de decisiones la regla contenida en el segundo párrafo del precedente numeral".

● Solución pacífica de controversias. - Capítulo 8.° del Plan Dumbarton Oaks

APARTADO A

"5.—Las controversias justiciables se referirán al Tribunal Internacional de Justicia. El Consejo de Seguridad podrá requerir la opinión del Tribunal sobre cuestiones legales relacionadas con otras controversias.

Si se trata de controversias que el Consejo de Seguridad considera no justiciables y las partes no se han puesto de acuerdo para solucionarlas, según lo dispuesto en el parágrafo 3, apartado 4, del presente capítulo, el mismo consejo constituirá, con carácter de urgencia, un Tribunal de Arbitraje para la solución de la controversia.

A tal efecto el Consejo de Seguridad tendrá facultades para resolver lo referente al número, el nombre y los poderes de los árbitros, así como el procedimiento a que deberá ajustarse el Tribunal.

Se tendrá en cuenta para la elección de árbitros, que su nacionalidad, títulos o experiencia ofrezcan las mayores garantías de competencia e imparcialidad.

Modificación del parágrafo 9 del apartado B, del Capítulo VIII del plan Dumbarton Oaks.

El texto del referido parágrafo tendrá la siguiente redacción:

"2.—a) Debería establecerse una Comisión de Estado Mayor, cuyas funciones deberían ser las de asesorar y ayudar al Consejo de Seguridad en todas las cuestiones relativas a las necesidades militares del Consejo de Seguridad para la conservación de la paz y la seguridad internacionales, al empleo y comando de las fuerzas puestas a su disposición a la regulación de armamentos y al posible desarme. Sujeta esta Comisión al Consejo de Seguridad, debería ser responsable de la discreción estratégica de cualquiera fuerzas puestas a la disposición del Consejo de Seguridad. La Comisión debería componerse de los Jefes de Estado Mayor de cada una de las regiones militares en que se divida el mundo, o por sus representantes.

b) El Consejo de Seguridad establecería las regiones militares en que se dividiría el mundo.

c) En cada región habría un Estado Mayor Regional compuesto por un representante de cada país que integra esa región y su Jefe sería elegido por ellos, siendo de uno de esos países y podría ser separado de su cargo por la Comisión de Estado Mayor.

d) Cada país tendría, a disposición de la organización Mundial, una parte de sus fuerzas militares y esas fuerzas actuarían por disposición del Consejo de Seguridad, por vía de los Estados Mayores Regionales, o por disposición del Estado Mayor Regional en caso de invasión territorial a alguno de los miembros de la región, con aviso al Consejo de Seguridad, el cual podría detener tal acción.

e) Cuando haya que establecer bases de operaciones militares, navales o aéreas de tal magnitud que el país en que deban establecerse no pueda fiscalizarlas, ese país recibirá ayuda económica y técnica, si las solicita, pero quedarán bajo el comando y con personal exclusivamente nacionales.

f) Las cuestiones sobre comando de las fuerzas deberían solucionarse subsiguientemente."

Tribunal Internacional de Justicia. Disposición aditiva, a continuación del artículo 36 (texto de jurisdicción obligatoria) aprobado por la Comisión de Juristas de las Naciones Unidas, reunida en Wáshington el 20 de abril de 1945.

"Cuando la Corte considere que un asunto que le ha sido sometido no tiene carácter jurídico, deberá constituir un Tribunal de Arbitraje, destinado a resolverlo.

"A tal efecto, tendrá competencia para decidir todo lo referente al número, nombre y poderes de los árbitros, así como respecto al procedimiento a que deberá ajustarse el Tribunal Arbitral."

● Proyecto de disposiciones complementarias del Capítulo 12. - Soluciones transitorias

Números 1 y 2, se mantienen con el mismo texto.

3.—Hasta tanto no se sancione la Corte de Derechos del Ser Humano y el régimen de garantías, los derechos esenciales a la vida, la libertad de creer y pensar, la igualdad de razas y de tratamiento jurídico serán respetados por los miembros del Organismo, y el Consejo de Seguridad debe atender las denuncias que a su seno llegaran, por violaciones de tales principios.

4.—Toda venta de armamentos o de materiales con notorio destino militar, efectuada en lo sucesivo, que no sea destinada directamente al esfuerzo bélico contra los países del Eje, deberá ser comunicada previamente al Consejo de Seguridad, y no podrá ser consumada sin su expresa autorización, así como la del Gobierno del país productor.

No se autorizarán ventas por un valor mayor de las adquisiciones efectuadas por el mismo país el año anterior, salvo el caso que ello sea impuesto por la guerra efectiva contra las potencias del Eje.

Las naciones productoras de armamentos y materiales bélicos en general, estudiarán la forma de transformar los stocks existentes al terminar la guerra, en instrumentos de tarea pacífica, evitando su distribución para fines militares en el resto del mundo.

5.—Los miembros de la Asociación de Naciones se comprometen a legislar en cada país, a fin de establecer la ilicitud jurídica de toda actividad industrial y comercial sobre implementos de guerra, —sin excepciones—, que no fuere cumplida por el propio Estado.

EL BIEN PUBLICO
"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan 5, 4)
AÑO LXVII — MONTEVIDEO, MARTES 22 DE MAYO DE 1945 — N.o 20.663

Se clausuró el domingo el 1er. Congreso Eucarístico Parroquial de Trinidad

Ocho mil personas victorearon en la calle a Jesus-Hostia

UN EXITO EXTRAORDINARIO EN TODOS LOS ACTOS - LA MISA DE MEDIA NOCHE FUE UN ESPECTACULO EMOCIONANTE - ENTUSIASMO Y FERVOR

Con la procesión realizada el domingo, quedó clausurado en Trinidad, el Primer Congreso Eucarístico, iniciado el miércoles 16.

Nuestro propósito sería dar una crónica detallada de todos los actos — magníficos actos — que han tenido por escenario a la ciudad de Trinidad en la semana pasada, pero no es posible hacerlo en el marco de una lógicamente limitada crónica.

Vamos a dar, pues, una visión general de los acontecimientos que ha vivido aquella ciudad ... ejemplar y operante.

● BENDICION DEL COLEGIO.

El primer día del Congreso, miércoles 16, fué dedicado a la Eucaristía y a la Educación cristiana de la Juventud.

Como primer acto, se procedió a la bendición e inauguración, por el Exemo. Sr. Obispo Diocesano, Monseñor Dr. Alfredo Viola, del Colegio Sagrado Corazón de Jesús.

Este acto se realizó en el Salón de Actos Públicos del Colegio, un gran salón y capilla, que ha merecido elogiosos comentarios por su concepción y su realización, por la enorme capacidad que lo consagra como el mejor salón de actos de Trinidad.

● DIA DE LOS POBRES.

El jueves 17 tuvieron su Comunión Pascual todos los pobres socorridos por las Conferencias Vicentinas, constituyendo este acto un emocionante espectáculo, en el que los pobres se acercaron al Banquete Eucarístico, a recibir el Pan de los fuertes.

Las conferencias vicentinas de señoras y caballeros, trabajaron entusiastamente en la organización de este acto que culminó con un obséquio distribuido a los comulgantes, merced a la generosidad popular.

● DIA DE LA PATRIA.

El 18 de Mayo fué consagrado a la Patria.

A las 11 de la mañana se realizó una tocante ceremonia patriótica en uno de los patios del Colegio Católico, en el que se recordó la batalla de "Las Piedras" y al héroe máximo de nuestra nacionalidad.

● DIA DE LOS NIÑOS.

El sábado 19 fué el día dedicado a los niños.

Estos tuvieron una gran Comunión general por la mañana.

El templo parroquial estuvo completamente lleno de niños de todos los oratorios catequísticos y de los colegios católicos.

● SESIONES PRIVADAS.

El miércoles comenzaron las sesiones privadas para señoras y señoritas, en el Salón Parroquial.

Solamente dos días fué posible realizar estas sesiones en el mencionado salón, ya que, el tercer día, con una concurrencia superior a las 600 personas, fué necesario trasladarlas al Salón de Actos Públicos del Colegio Sagrado Corazón de Jesús, cuya mayor capacidad permitió realizar estas sesiones con alguna comodidad.

Esto habla elocuentemente del éxito que en cuanto a concurrencia se obtuvo.

En este nuevo local, la asistencia diaria fué elevándose día tras día, hasta colmar también la capacidad de este salón.

Desarrollaron los temas de estas sesiones, por su orden: la señora Sara T. de Estrade sobre: "Las virtudes maternas en la obra de la educación" y, sobre el mismo tema, el Rvdo P. Bernardo M. de Buenos Aires. La Rvda. Hna. Jesús, Superiora de la Comunidad de Cristo Rey, sobre "Dignidad y misión de la mujer". La Rvda. Hna. Teresa de S.J. sobre el tema: "Madres de hoy, madres de mañana, madres eucarísticas". La señorita Amalia Arrospide sobre el tema "Apostolado de la mujer en la Parroquia".

● LOS HOMBRES.

Las sesiones privadas para hombres y jóvenes comenzaron el jueves, también en el Salón Parroquial y terminaron el sábado, también en el Salón de Actos del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús.

La concurrencia fué aumentando gradualmente noche a noche y de 300 hombres presentes a la primera sesión, se clausuraron con no menos de 1000 hombres el sábado.

Los temas fueron desarrollados por: el Dr. Juan María Cristech: "Nuestra responsabilidad", el Reverendo P. Ildefonso de Santa Fe: "Porqué solemos alejarnos de Dios". El señor Eduardo Mac Coll: "Comulguemos con frecuencia". El Rvdo P. Ildefonso de Santa Fe: "El Pan de los fuertes". El Sr. Artigas Menéndez Clara: "Vayamos al encuentro del Maestro" y el Rvdo. P. Ildefonso de San Fe: "Preparad los caminos del Señor".

● SESIONES PLENARIAS.

Las sesiones plenarias se realizaron todas ellas en el Salón de Actos del Colegio Sagrado Corazón de Jesús.

Desde la primera noche el salón quedó totalmente lleno una concurrencia ávida de escuchar la palabra de los distintos oradores que se sucedieron en la tribuna.

Los temas tratados, por su orden, fueron los siguientes:

"Graves deberes de los padres en la educación de los hijos", por el Arq. Horacio Terra Arocena.

"La Comunión frecuente y su eficacia en la educación de la juventud", por el Rvdo. P. Domingo de Tacuarembó.

"El reinado de la Eucaristía en la Parroquia" por la señorita Ana María Turza Villar.

"Cristo en la familia", por el Rvdo. P. Anastasio Pérez O.M.I.

"La Sociedad sin Dios" por el Dr. Miguel Saralegui.

"La Eucaristía y las vocaciones sacerdotales" por el Rvdo. P. Domingo de Tacuarembó.

"Hacia el Congreso Diocesano de Salto", por la señorita Sarita O'Neill.

"Ayudemos al Párroco" por el señor Arturo G. Rafals.

Una prueba elocuente del entusiasmo de la concurrencia a estas sesiones, es que, desde la primera noche, al terminar la sesión, sus asistentes se lanzaron a la calle recorriendo en entusiastas manifestaciones las cuadras que median entre el Colegio Católico y la Casa Parroquial, acompañando así al Prelado, a quien se le obligaba a hacer uso de la palabra en la Casa Parroquial.

● COMUNION DE MEDIA NOCHE.

Fué uno de los actos culminantes del Congreso.

El frente del Templo Parroquial había sido profusamente iluminado, presentando un aspecto hermosísimo.

Pudimos apreciar ese aspecto desde algunos kilómetros de distancia del centro de la ciudad y podemos asegurar que, realmente, llamaba la atención la gran masa blanca del Templo, destacándose por sobre el conglomerado de la ciudad, recortándose sobre el cielo negro de las noches.

Mientras el P. Zorrilla de San Martín predicaba una emocionada Hora Santa, numerosos sacerdotes atendían las confesiones de los hombres en el interior del Templo.

Era una nota realmente imponente, ver el Templo totalmente lleno — al punto de hacerse difícil caminar dentro de él — con los confesionarios rodeados de gran número de hombres de la ciudad y la campaña, deseosos de acercarse al tribunal de la penitencia.

A las 24 horas, el Exemo. Sr. Obispo Monseñor Dr. Alfredo Viola, inició el Santo Sacrificio de la Misa.

Más de dos mil personas ocuparon totalmente la calzada en un gran trecho, desbordando ésta hacia las veredas de la plaza.

Con gran fervor, recogimiento y verdadera emoción, palpitando en todos los pechos, fué seguida la Santa Misa, explicada desde el micrófono por el Rvdo. P. Ildefonso de Santa Fe.

Antes de la Comunión, el Excelentísimo Sr. Obispo dirigió su elocuente palabra a la multitud, destacando el significado del acto que se realizaba, acto que llenaba de alegría el corazón del Obispo.

Cinco sacerdotes distribuían la Sagrada Forma entre los comulgantes, que se arrodillaron a lo largo de la vereda.

Durante 16 minutos se distribuyó la Sagrada Comunión entre más de 800 hombres y no menos de 1.500 mujeres que quisieron acompañar a los hombres en el acto trascendental de su Comunión Pascual.

Fué éste un acto como jamás había vivido otro igual nuestra ciudad.

Bajo la comba del cielo, una multitud abigarrada entonaba los cánticos de nuestra Fe.

Arrodillada en mitad de la calzada, recibía la Sagrada Comunión y hacia sus oraciones de acción de gracias.

Y colmando a aquella multitud creyente y enfervorizada, numerosas personas que aún no militan en nuestras filas, pero respetuosamente, y seguramente, participando de la emoción contagiosa de aquel acto, seguían la ceremonia.

● LA PROCESION

El domingo a las 14 horas se realizó la gran procesión con el Santísimo Sacramento.

La columna, ocupó más de seis cuadras, en filas enormes, sumamente apretadas, sin haberse podido en ningún caso la formación en filas de ocho personas y espaciadas una de otra, como se pretendió por los organizadores.

Quienes vieron la procesión desde puntos en los cuales era posible dominar toda la extensión de la columna, calculan en ocho mil personas la asistencia. Es el dato y la apreciación que nos daba una persona que, por cierto no milita en filas católicas, pero que pudo apreciar toda la columna.

Como decimos, se formó ésta frente al Templo Parroquial, rodeó la Plaza Constitución y tomó por Francisco Fondar marchando lentamente hasta el final del Ensanche.

El Exemo. Sr. Obispo llevaba en sus manos la Custodia con S. D. Majestad, bajo palio que sostenían distinguidos caballeros católicos del departamento.

Al final del Ensanche Fondar, frente al magnífico Parque Centenario de la ciudad de Trinidad, se había levantado un hermoso altar rodeado por numerosas banderas nacionales, pontificias, de Artigas y de los Treinta y Tres.

Todo el trayecto estaba animado por la red de altoparlantes, lo que permitía una perfecta unidad en todo lo largo de la columna, en la que se alternaban los cánticos con los rezos y las exhortaciones entusiastas del locutor, Rvdo. P. Ildefonso de Santa Fe.

Una vez que las 8.000 personas pudieron ubicarse en torno al Altar, el Exemo. Sr. Obispo impartió la Bendición con Su Divina Majestad, recibiéndola con unción aquella enorme masa de pueblo católico, arrodillada bajo un cielo azul purísimo, dominado por un sol brillante que quería asociarse a la gloria del día.

● ORATORIA.

Reservando el Santísimo Sacramento, hicieron uso de la palabra el Presidente de la Junta Nacional de Acción Católica, Dr. Martínez Vera, el señor Venancio Flores, el señor Cura Párroco, Pbro. don José María Cavallero, el Dr. Juan María Cristech y el Exemo. Sr. Obispo de Salto Monseñor Viola.

No podríamos, en los breves límites de esta crónica, referirnos en particular a cada uno de los discursos, verdaderas piezas oratorias que mantuvieron la atención del público durante más de una hora y treinta minutos.

Terminada la parte oratoria, vivándose a Cristo Rey y el Santo Padre, mientras parte de la concurrencia comenzaba a desgranarse por las vías laterales, el grueso de la columna marchó hasta el Templo Parroquial, frente al cual volvieron a repetirse los cánticos y vivas, en un entusiasmo contagioso y pocas veces visto en Trinidad.

● DELEGACIONES.

Cabe destacar en estos actos la presencia de delegaciones de Montevideo, presidida por el Dr. Martínez Vera, la señorita Esther

(Continúa en 5.a Pág.; Col. 5.ª).

DOS aspectos gráficos de la gran jornada cumplida el domingo. En primer término, la multitud en momentos en que se imparte la bendición con C. D. M. y luego, parte del numeroso público, congregado frente al altar del Congreso.

INDICADOR RELIGIOSO

● Santoral y liturgia del día

MARTES 22. — 3er. día después de Pentecostés. Doble de 1.ª Clase. Rojo. Misa, la apropiada. Todo como ayer. Gloria, Secuencia, Credo, Prefacio el de Pentecostés.

● Santoral y liturgia para mañana

MIERCOLES, 23. — Cuarto día después de Pentecostés. Semidoble. Rojo. Misa, la propia. Gloria. 2.ª Oración, por la Iglesia. Secuencia. Credo. Prefacio el de Pentecostés.

● Parroquia de Ntra. Sra. del Sgdo. Corazón de Jesús (Punta Carreta)

El martes, 22 del corriente, comienza la novena de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

A las 5 de la tarde, rezo del Rosario, luego Sermón y Bendición Mayor.

Los sermones están a cargo del reputado orador sagrado R. P. Félix Cruz Ugalde.

La intención general de la Novena ser: *Por la paz religioso-social.*

Hermoso homenaje tributaron a Sor Ma. Evelina de Sta. Julia

En Minas, con motivo de sus bodas de plata de vida religiosa

En la ciudad de Minas se realizaron varios actos en homenaje a la Rvda. Hermana María Evelina de Santa Julia (Capuchina), con motivo de cumplir sus bods de plata de vida religiosa.

A las 6 horas el Rdo. Padre Antonio Soza Ponce ofreció la primer misa de comunidad; a las 10 horas tuvo lugar la segunda misa, a la que asistió gran número de fieles. Terminada ésta y reunidos todos en el amplio corredor que da frente a la capilla, una enfermera, en nombre del personal secundario, dió lectura a una hermosa pieza oratoria a la homenajeada e hicieron entrega de un recuerdo.

Después en el amplio salón, todo engalanado con la bandera patria y hermosos ramos de flores, se hicieron los honores a un delicado lunch, en el que se brindó por la felicidad de la festejada.

Ofreció el homenaje en nombre del comité organizador el Rvdo. Padre Soza, quien al terminar fué muy aplaudido; le siguió en el uso de la palabra la Srta. Elsa Giménez Corbo; luego el niño Angel Rubéns Castaño Cardoma. Seguidamente la Srta. Totó Caorsi Núñez leyó "La gloria de San Francisco de Asís", Padre fundador de la Orden a la que pertenece la Religiosa. Agradeció en nombre de la Hermana el Dr. Laderche, quien también hizo notar de su parte y de todo el personal del Hospital el cariño y confianza de que goza la digna Hermana Evelina.

Puso término a los actos de la mañana la lectura, por parte del Padre Soza, del encabezamiento conque la sociedad minuana obsequia a la benemérita Religiosa que, a pesar del poco tiempo que hace se encuentra en Minas, se ha captado tantas simpatías.

La obra de la hermanita humilde, llevada a cabo con todo sacrificio y heroísmo, durante una larga y penosa jornada de un cuarto de siglo, trascendió en toda su grandeza y toda la sociedad minuana respondió generosamente al llamado del comité organizador del homenaje, que, presidido con dinamismo y entusiasmo por la Sra. Ofelia C. de Castaño Pérez, tributó una justa y merecida demostración de cariño y aprecio.

Conferencia de la Dra. Esther de Cáceres

La anunciada conferencia de la Dra. Esther de Cáceres sobre el tema: "Arte y Escolástica" de Jacques Maritain se realizará el próximo jueves 24 a las 17 horas en la Asociación de Estudiantes y Profesionales Católicas, Rivera 2336 y Bvar. Artigas.

La entrada es libre.

DE MR. N. ROCKEFELLER AL MINISTRO SERRATO

El Secretario de Estado Adjunto de los Estados Unidos de América, Mr. Nelson Rockefeller, envió al Presidente de la Delegación del Uruguay, Ing. Serrato, la carta que reproducimos a continuación con motivo del discurso pronunciado en la Conferencia de San Francisco:

"Secretario de Estado Adjunto. — Wáshington. — Mayo 8, de 1945.

Estimado Sr. Serrato:

Me gustaría expresarle de corazón mis felicitaciones por el espléndido discurso que usted hizo en la Sesión Plenaria de la Conferencia, el último sábado. Le hubiera escrito antes, de no haber sido por una inevitable ausencia de la ciudad durante los dos últimos días.

Todos los que le oyeron apreciaron profundamente el generoso tributo a Franklin D. Roosevelt como un "ciudadano del mundo". Sus observaciones acerca de la paz y de la democracia fueron también muy significativas, considerando la destacada posición de su país entre las naciones amantes de la libertad sobre la tierra.

Su compañía en San Francisco significa muchísimo para mí personalmente, y es a la vez un placer y un honor colaborar con usted en las tareas de esta Conferencia.

Con mis mejores deseos, sinceramente, — Nélson A. Rockefeller".